

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Motivos y fines de su fundación

El exceso de producción de la industria europea, la necesidad de poseer comarcas productoras de las primeras materias y las aspiraciones de los Gobiernos de ampliar en su consecuencia el radio de acción de sus naciones respectivas, han dado origen a la expansión colonial de Europa y a las rivalidades internacionales sobre el predominio político en el continente africano y su reparto posterior.

Con estos fines las naciones interesadas en poseer colonias africanas han creado organismos y entidades encargadas de amparar y fomentar las iniciativas individuales y colectivas, encauzar y recoger las palpitaciones de la opinión pública y dirigir los trabajos de los centros productores con una propaganda inteligente y activa en forma que, oponiéndose a imposiciones ajenas, estimulando y apoyando la acción oficial y desvaneciendo los pesimismo de los indolentes o remisos, cooperan a la acción de los Poderes públicos, alcanzando una influencia positiva capaz de garantizar el esfuerzo social que exige toda empresa colonizadora.

La falta de asociación en el ideal africano, cuya realización legó a sus sucesores nuestra Reina Isabel la Católica, ha sido de funestas consecuencias para los intereses políticos y económicos de nuestra patria, pues mientras otros pueblos, con menos derecho y justificación, se preparaban para satisfacer sus miras ambiciosas, en nuestros Centros oficiales la urgencia de atender a nuestras guerras coloniales en América primero, y el pesimismo inherente a la terminación de éstas después, han impedido conceder la atención precisa a los graves riesgos que nos amenazaban en África y a conocer y utilizar, por lo tanto, los medios necesarios para disiparlos o reducirlos.

Únicamente ha preocupado a nuestros gobernantes el mantenimiento, por decoro nacional, de cuanto se hallaba al amparo del pabellón español, y con este exclusivo objeto se ha castigado al contribuyente, imponiéndole sacrificios para salvaguarda de nuestros derechos de soberanía, consumidos presupuestado tras presupuesto sin otra finalidad positiva, y sin conseguir, por lo tanto, que disminuyesen los riesgos ni arraigase nuestro dominio.

Como era lógico suponer, las ambiciones de las Potencias en África no se han detenido ante el solio de los scharifes, y han penetrado en Marruecos arrollando la tan manoseada integridad del Imperio y desterrando de los convencionalismos internacionales el statu quo, que tanto importaba a España conservar. Por requerimientos de fuerza incontrastable nos hemos visto arrastrados y obligados a intervenir en los asuntos marroquíes sin plan previo y con el sólo objeto de impedir que otros más osados nos arrebatasen en absoluto lo que de derecho nos corresponde. Porque en esa región de África, que constituye parte integral de nuestro territorio, cada uno se apresta a ocupar posiciones en armonía con sus especiales miras de dominio o en defensa de pretendidos derechos, legitimados más por la perseverancia en la acción que por impulsos del derecho y de la propia fuerza.

Allí se ventila, no obstante, una cuestión que nos afecta más hondamente todavía que cuanto con la propia dignidad se relaciona. Es todo el problema de nuestra independencia económica y política; otros se encargan, y de buen grado, de sustituirnos en la parte que nos corresponde, y el abrirse sin nuestro concurso a la explotación mundial,

en forma amplia é intensiva, esa comarca de situación privilegiada, cuya riqueza aumenta con los tesoros que esconde su subsuelo, equivaldría a cruzarse de brazos ante un problema nacional y esperar, con el más atroz de los estocicismos, el momento en que nos arrebatasen la existencia. Hace tiempo que lo advirtiera Cánovas del Castillo, el estadista más insigne de nuestra época, al decir: «El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma», recordando con estas palabras la comunidad de dominación en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar llevada a cabo por los romanos, godos y árabes en las épocas respectivas de su preponderancia histórica.

Los ideales patrios, por adormecida que se halle la conciencia pública, no carecen jamás de heraldos que los mantengan con la abnegación suficiente para arrostrar toda clase de sacrificios en su defensa. Pero estas fuerzas laboran dispersas en nuestro país, sin cohesión que las robustezca, sin medios á veces de exteriorizar sus aspiraciones y sin la autoridad, en fin, que ejerce la cooperación para imponer sus derechos, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de sus deberes.

Este es el objetivo primordial de la Liga Africanista Española, llamada á ejercer viva propaganda para la acción individual y colectiva, aunar las tendencias de toda clase de intereses nacionales que en África se establezcan, servir de estímulo á iniciativas bien dirigidas, amparar el libre ejercicio de su misión y apoyar sus derechos ante la acción oficial, en la inteligencia de que los servicios de la Liga no han de quedar circunscritos á los intereses de Empresas ó Compañías, sino que, dispuesta á realizar una labor nacional, se prepara también á facilitar los datos y antecedentes necesarios para que los emigrantes que posean algún oficio hallen colocación en Marruecos, á estimular el estudio de los Tratados internacionales en beneficio de nuestros intereses industriales y mercantiles, y á proporcionar colocación beneficiosa á los capitales nacionales al amparo de un régimen de tributación estable, sirviendo, en una palabra, de guía y punto de apoyo á la acción del Estado mediante la cooperación de una amplia labor social.

A la vez, hay que tener en cuenta que la forma de actuar en Marruecos, sobre territorios unos de soberanía y otros regidos por el moderno procedimiento de «protectorado», complica el problema de su administración. Al personal directivo es preciso exigirle conocimientos y condiciones no comunes en las carreras que del Estado dependen.

En la colaboración con los demás pueblos para armonizar las diversas jurisdicciones y no dejarse arrebatar el prestigio, la influencia y la simpatía del indígena, entran factores de índole diversa que requieren gran desenvoltura y tacto para no entorpecer su natural desenvolvimiento.

La acción militar no puede desentenderse en ningún momento de la relación política, y necesita, además, amoldar sus procedimientos á los principios económicos que tienen íntimo enlace con cuanto afecta al régimen de propiedad, impuestos ó gravámenes que facilitarán el desarrollo, cultura y la implantación de las principales reformas sociales, adecuadas á las tradiciones del país y que mejor se amoldan á la característica de la moderna civilización.

La misión, pues, de la Junta Central de la Liga Africanista Española, secundada por las Delegaciones que se organizarán después para resumir todas las aspiraciones y apoyar sus pretensiones en lo que tengan de justas, tiene un alcance extraordinario y patriótico. No sólo deberá evitar nuevos quebrantos y pérdidas de derechos sobre territorios que no hemos procurado conservar, sino que con su

acción ha de cuidar de nuestro natural resurgimiento, contrarrestando desastrosos, reduciendo á los descarriados que á sus estímulos de bandera postergan sacrificios intereses, é impidiendo, por fin, que por falta de conocimiento público de la relación existente entre la vida de Marruecos y de África en general, con el porvenir de España, se forjen leyendas y calumnias sobre nuestra acción en aquellas regiones, de análogo género á las que, propaladas en el principio de las operaciones en el Rif, perjudicaron nuestra política militar.

Los trabajos de la Liga Africanista Española ofrecerán aún mayor valor en estos momentos en que, concertada ya con Francia la cooperación española, hemos de poner en práctica cuanto el cumplimiento del Tratado exija, consolidando la opinión pública precisa para la acción gubernamental.—El presidente, J. S. de Toca.—El secretario general, Carlos García Alonso.

Mañana viernes, á las tres y media de la tarde, se celebrará la primera reunión de la Liga Africanista, con objeto de que las personalidades y entidades adheridas á su pensamiento establezcan un cambio de impresiones que se traduzcan más tarde en acuerdos prácticos respecto al plan que convendrá seguir para conseguir el objeto de la nueva entidad.

¿Viajes del Rey?

¿A París?

PARIS. Es muy comentado un despacho de Burdeos que publican algunos periódicos.

En él se dice que el día 20 del actual enero pasará por aquella ciudad el Rey de España con dirección á París.

Saldrá de Madrid el 19.

Agrégase en el despacho que se ha acordado que el viaje de Don Alfonso se efectúe ahora, para que así pueda saludar á M. Fallières antes de que éste abandone la Presidencia de la República.

Ignórase qué hay de cierto en este telegrama, que sólo á título de información transmito por teléfono.

¿A Italia?

PARIS. «La Liberté» publica un telegrama de Milán diciendo que en breve irá el Rey de España á hacer una visita oficial al de Italia.

No dice si también visitará á Su Santidad.

Siniestros marítimos

El «Santana».

PARIS. Despachos del Havre dicen que cerca de aquel puerto ha ocurrido un siniestro marítimo.

El vapor «Santana», cuando hacía maniobras para penetrar en la rada, fué abordado por otro barco que pretendía hacer lo propio.

El choque fué espantoso. Declaróse una vía de agua en el «Santana», y, no obstante los esfuerzos hechos, el buque se hundió en pocos minutos.

La tripulación logró salvarse.

El «Adriático».

NUEVA YORK. La White Star Line, la poderosa Compañía que recientemente perdió el famoso «Titanic», ha sufrido un nuevo desastre.

Uno de sus mejores paquebotes, el «Adriatic», fué envuelto por la niebla cerca de la isla de Governor.

Y, no obstante las precauciones de su capitán, tocó en un bajo, y se ha hundido.

La tripulación y los pasajeros se han salvado, porque hubo tiempo para socorrerles.

DE HACIENDA

La recaudación en 1912

En el ministerio de Hacienda han sido facilitados datos comparativos, que resultan muy interesantes, acerca de las recaudaciones obtenidas en los dos últimos años.

La obtenida en 1911 ascendió á pesetas 1.175.381.146, y en 1912 á 1.162.833.790 pesetas, ó sean 12.527.356 pesetas menos en el segundo año.

Aparecen en alza, con las cantidades que á continuación se expresan, los siguientes conceptos:

Utilidades, 5.625.329 pesetas; derechos reales, 9.781.611; minas, 1.083.793; cédulas personales, 107.835; Aduanas y achicoria, 6.000.503; transportes terrestres y fluviales, 1.541.826; alumbrado, 358.647; Propiedades, 1.404.939; Tabacos, 12.326.964; Timbre, 2.953.990; y Loterías, 2.319.725 pesetas.

Han tenido baja: territorial, 2.047.021 pesetas; industrial, 1.774.102; alcoholes, 781.893; azúcar, 97.934; Consumos, 3.698.784; y recursos que no se citan, sino en conjunto, 47.722.784 pesetas.

La baja en territorial está justificada por el cambio que en sentido reductivo se hizo de los cupos; en industrial no hubo la inspección que ahora se establece, y en Consumos ha respondido la baja que por dicho concepto ha habido en las desgravaciones.

Pero hay que tener en cuenta factores muy esenciales que, aportándolos á este estudio comparativo, demuestran que en vez de baja ha habido aumento importante.

Será preciso consignar, para tener una idea exacta de esto último, que los ingresos por formalización de la tercera parte del 80 por 100 de Propios que se efectuó en los meses de noviembre y diciembre de 1911 ascendieron á 24.900.000 pesetas; y que, en 1912, la baja por reducciones militares, con respecto á lo recaudado en 1911, ha sido de 18.258.875 pesetas.

El Sr. Suárez Inclán, al facilitar á la Prensa los datos que apuntados quedan, hizo un cumplido elogio de su antecesor, Sr. Navarro Reverter.

LOS GASTOS DE UNA ESPOSA

Sentencia que entusiasma á los maridos

NUEVA YORK. Desde ayer los hombres casados residentes en Nueva York no cesan de elogiar al juez Lindey Garrison, quien ha dictado una sentencia que, en opinión de los maridos, debe ser escrita con letras de oro y colocarse en la fachada de todas las casas del mundo.

Una joven, divorciada, reclamaba al marido un aumento de la pensión que le pasaba, porque la que le tenía asignada no era bastante para «vestirse convenientemente».

La señora argumentaba en esta forma: «Necesito un traje de paseo, que cuesta 200 francos; necesito un abrigo de 300 francos y un sombrero que vale 100 francos.»

Después de dejar que la señora se desahogase á su antojo, el juez replicó:

«Los precios máximos que se pueden poner en la cuenta á un marido en cuestión de trajes, son los siguientes: para un traje de paseo, 100 francos; para un abrigo, 75 á lo sumo; para un par de botas, 20 y para un sombrero, 10.»

Sé que hay mujeres que gastan mucho más, con propósito de causar envidia á las otras mujeres. Pero un marido no se halla obligado á dar á su esposa recursos para hacer rabiar á las otras mujeres.»

Con esa sentencia, en que se unen sentimientos de caridad cristiana á principios de

economía doméstica, el juez Garrison ha despertado el entusiasmo de los maridos yanquis. Lo más curioso es que las damas neoyorquinas no pueden acusarlo de incompetencia, puesto que la señora de Garrison es la dama más elegante de Nueva Jersey.

El Ayuntamiento y los empresarios de teatros

Entre los sustitutos del impuesto de Consumos, cedió el Estado al Municipio un tanto por ciento sobre el precio de las localidades de los teatros, calculando un ingreso por este concepto, cantidad que, en la práctica, se ha visto que era exagerada, puesto que ha producido 150.000 pesetas menos de las calculadas en el año anterior.

Supuso el Ayuntamiento que administrándose la recaudación directamente y no por mediación del Estado, aumentarían los ingresos, y el alcalde comunicó á los empresarios de teatros y cinematógrafos que desde el 1.º del actual dejarían de abonar el impuesto con arreglo al concierto que tenían hecho con el Estado, y que se les cobraría con arreglo á lo que vendieran.

Esto no obstante, entró en negociaciones con los empresarios, y les propuso el siguiente concierto:

Pago total del impuesto sobre las localidades abonadas, puesto que el abonado lo paga por completo; exención de las localidades destinadas á las autoridades y á la Prensa, y pago del 50 por 100 de las localidades sobrantes.

Los empresarios han celebrado una reunión y han acordado, por unanimidad, manifestar al alcalde que les es imposible contribuir con mayor cantidad de lo que actualmente pagan por los conceptos de timbre del Estado, municipal y mendicidad, ni verificarlo en otra forma que en la actual; es decir, por concierto, como hasta aquí lo vienen haciendo, y sobre la base de las mismas condiciones que convinieron con el ministro de Hacienda, como fórmula para hacer posible la vida de las Empresas de espectáculos.

Aun se alaban al alcalde á que sólo pagasen sobre el 40 por 100 de las localidades no abonadas ni destinadas á la Prensa y autoridades; pero los empresarios se han cerrado á la banda y se niegan á tratar, como no sea sobre la base del concierto actual.

Si no ceden los empresarios, el alcalde se verá obligado á enviar á los teatros y cines investigadores que averigüen la venta diaria de localidades, para cobrar el impuesto sobre la totalidad de la entrada, y según frase del Sr. Ruiz Jiménez: «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga».

Como los empresarios andan estos días soliviantados además con las disposiciones dictadas por la Dirección de Seguridad, se habla de un cierre general de teatros en Madrid.

Una Comisión de empresarios de espectáculos de Madrid volvió á visitar ayer al alcalde para rogarle que no aumente el impuesto que hoy grava las localidades de los teatros. El alcalde les ha manifestado que es indispensable que paguen mayor cantidad de la que pagan en la actualidad, y los empresarios le han hecho observar que el más pequeño aumento hace imposible la vida de los espectáculos y determinaría el cierre de los teatros. Ayer tarde se reunieron la Sociedad de Autores, la de Profesores de Orquesta, la de Actores y los empresarios para tomar un acuerdo definitivo respecto á este asunto.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

ocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen dando voces diciendo: este es el caballero del Sol ó de la Serpiente, ó de otra insignia alguna debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas: éste es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantesco Brocabruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran mameuco de Persia del largo encantamiento en que había estado casi novecientos años: así que de mano en mano irán pregonando sus hechos, y luego, al alboroto de los muchachos y de la demás gente, aparecerá á las ventanas de su real palacio el rey de aquel reino; y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzadamente ha de decir: ea, sus, salgan mis caballeros cuantos en mi corte están á recibir á la flor de la caballería que allí viene; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta la mitad de la escalera, y

le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora reina, donde el caballero le hallará con la infanta su hija, que ha de ser una de las más hermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierta de la tierra á duras penas se puedan hallar: sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los de ella, y cada uno parezca al otro cosa más divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa y con gran cuita en sus corazones por no saber cómo se han de hablar para descubrir sus ansias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algún cuarto del palacio ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico mantón de escarlata con que se cubra, y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto: venida la noche cenará con el rey, reina é infanta donde nunca quitará los ojos de ella, mirándola á furto de los circunstantes, y ella hará lo mismo con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella: levantarán las tablas, y entrará á deshora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano con una hermosa dueña, que entre dos gigantes detras del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio, que el que la acabare será tenido por el mejor caballero del mundo: mandará luego el rey que todos los que están presentes la prueben y ninguno le dará fin y cima sino el caballero huésped en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la infanta: se tendrá por contenta y pagada además por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte: y lo bueno es que este rey ó príncipe, ó lo que es, tiene una muy refinada

guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásele el rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortésmente las manos por la merced que le hace; y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardín en que cae el aposento donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la habrá hablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la infanta mucho se fia: aspirará él, desmayarase ella, traerá agua la doncella, acuitarase mucho porque viene la mañana, y no querría que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmente la infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas; quedará concertado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos; y rogare la princesa que se detenga lo menos que pudiere; prometérselo ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco para acabar la vida; vase desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madrugada muy de mañana, vase á despedir del rey y de la reina y de la infanta, diciéndole, habiéndose despedido de los dos, que la señora infanta está mal dispuesta, y que no puede recibir visita; piénsese el caballero que es de pena de su partida, traspásasele el corazón, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena: está la doncella medianera delante, halo de notar todo, vésele á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quien sea su caballero y si es de linaje de reyes ó no: ase-

gura la doncella que no puede caber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en sujeto real y grave: consuélese con esto la cuidada, y procura consolarle por no dar mal indicio de sí á sus padres, y al cabo de dos días sale en público. Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra, vence al enemigo del rey, gana muchas ciudades, triunfa de muchas batallas: vuelve á la corte, ve á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por mujer en pago de sus servicios; no se la quiere dar el rey, porque no sabe quien es; pero con todo esto, ó robada, ó de otra cualquier suerte que sea, la infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso rey de no sé qué reino, porque creo que no debe de estar en el mapa: muérese el padre, hereda la infanta, queda rey el caballero: en dos palabras. Aquí entra luego el hacedor mercedes á su escudero, y á todos aquellos que le ayudaron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un duque muy principal.»

«Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose El caballero de la Triste Figura.» «No lo dudes, Sancho, replicó Don Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos que esto he contado suben y han subido los caballeros andantes á ser reyes y emperadores; sólo falta ahora mirar qué rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la corte. También me falta otra cosa, que puesto caso que se halle rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increíble por todo el universo, no sé yo cómo se podrá hallar que yo sea de linaje de reyes, ó por lo menos primo segundo de emperador; porque no me querrá el rey dar á su hija por mujer si no está primero muy enterado en esto, aunque más lo merezcan mis famosos hechos: así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido; bien es verdad que yo soy hidalgo de solar conocido, de posesión y propiedad, y de devengar quinientos sueldos; y podría ser que el sabio que escribiese mi historia deslindase de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallase quinto ó sexto nieto de rey; porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo, unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta como pirámides, y otros que tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores: de manera que está la diferencia en que unos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron, y podría ser yo destos que después de averiguado hubiese sido mi principio grande y famoso, con lo cual, se deberá de contentar el rey mi suegro que hubiere de ser; y cuando no la infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un acazán, me ha de admitir por señor y por esposo; y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde más gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

LONDRES 7. Lord Elliot ha comunicado al Gobierno de Atenas que si la elección de Soberano sirve de pretexto para disturbios revolucionarios ó es ocasión de una política agresiva contra Turquía, no tendrá lugar la cesión de las islas Jónicas a Grecia.

BRUSELAS 7. El jefe del Gabinete del Rey ha marchado a Lisboa.

S. M., de acuerdo con Inglaterra, trata de decidir al Rey Fernando a aceptar la Corona de Grecia.

Los nuevos ministros turcos pasan por favorables a Rusia.

NUEVA YORK 27. El Presidente Davis prepara un plan de campaña para la toma de Nashville. Ha publicado una proclama amenazando ahorcar a Butler y a sus oficiales si son cogidos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Italia y las compensaciones.

ROMA. Toda la Prensa protesta con viveza del propósito de la cesión del monte Lovzen a Austria por Montenegro, como compensación por el apoyo solicitado para que le permitan al Principado quedarse con Scutari.

La tesis italiana es que puede Montenegro ocupar Scutari y hacer suyo este puerto, con su rada; pero que no puede hacer cesión a Austria del monte Lovzen, porque representa una posición que rompería el equilibrio de las Potencias europeas en el Adriático.

Los periódicos invitan a Austria y a Alemania a que eviten estas pretensiones, de las que pueden surgir rozamientos que debilitarían la fuerza de la Triple Alianza.

Serbia se muestra conciliadora.

LONDRES. Hoy serán informadas todas las Potencias de que Serbia, guiada por sus buenos deseos respecto a Austria, y por sus propósitos de no turbar la paz general, llamará a las tropas que ocupan las costas del Adriático, apenas quede firmada la paz con Turquía.

Esta decisión de evacuar todas las costas del Adriático asegura la paz, que tan amenazada parecía.

Hoy se comunicará tal decisión a los embajadores de todas las Potencias en Londres.

La cuestión de los víveres.

Dicen de Constantinopla que la entrevista que han tenido en Tehataldja los ministros turcos de la Guerra y Negocios Extranjeros con el generalísimo Savoff, no fué para tratar de la paz, sino de los víveres.

Los turcos querían, a toda costa, llevar víveres a Andrinópolis.

Para ello invocaron el antecedente de París en 1870, pero los búlgaros lo rechazaron, alegando, entre otras razones, la de que el mismo general que manda las fuerzas de Andrinópolis apresó recientemente un convoy de víveres que pasó por aquella plaza para los búlgaros.

La protesta de Turquía.

Rechizó páchá y el embajador de Turquía en Londres han visitado al ministro de Negocios, sir Grey.

Protestaron ante él de la marcha de la Conferencia de la paz y de la parcialidad observada en la misma por los presidentes.

Cuando preside algún aliado (lo cual ocurre casi siempre, porque son cinco) su parcialidad en favor de sus compañeros es notoria, habiéndose observado esto sobre todo en la última sesión.

Han dicho también los turcos que lo que los aliados pretenden es dar tiempo a que Andrinópolis se rinda.

Pero han hecho constar que si esa rendición llegara, no la considerarían como rendición ocurrida durante la guerra.

¿Demonstración naval?

La presión que las Potencias han de ejercer sobre Constantinopla para que ceda Andrinópolis a los búlgaros, no será aislada, sino colectiva.

Se dice que esa presión consistirá en una demostración naval ante Constantinopla.

Sin embargo, son muchos los que no dan crédito a esta noticia, por la gravedad que entrañaría.

Consejo de ministros.

CONSTANTINOPLA. De nueva ha vuelto hoy a reunirse el Consejo de ministros.

Ha redactado nuevas instrucciones para los plenipotenciarios.

En ellas se les dice que continúan manteniendo su negativa a la rendición de Andrinópolis.

Una proposición de Grey.

LONDRES. La situación sigue siendo difícil y nebulosa.

Mañana los delegados turcos y los búlgaros almorzarán en sus respectivas Embajadas.

Mientras no se resuelva la cuestión de Andrinópolis no volverán a reunirse en sesión.

Sir Grey ha propuesto que entre los límites de Turquía y los de Bulgaria, se establezca una zona neutra, estando comprendida en ella Andrinópolis.

La mezquita de esta ciudad quedaría sometida al Sultán.

Créese que los turcos no accederán a esta solución, pues ya han indicado que con ella se crearían para lo porvenir una situación difícilísima.

Doble gestión.

BERLIN. Según todos los informes, las Potencias harán una doble gestión en pro de la paz.

Los embajadores reunidos en Londres procurarán convencer a los plenipotenciarios.

Además, los representantes de Austria, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia en Constantinopla, entregarán al gran visir una nota colectiva.

Optimismo.

VIENA. Ha causado gran satisfacción la noticia oficial de que Serbia retira todas sus tropas de las orillas del Adriático, renunciando así a sus pretensiones.

Además, se sabe que Rusia está dispuesta a dar explicaciones a Austria acerca de su movilización.

La opinión pública se va tranquilizando, y todo hace creer que los conflictos pendientes se arreglarán de una manera favorable a todos.

Por sí acaso.

VIENA. Dicen de Belgrado que en previsión de que Turquía no acceda a las exigencias de los aliados, éstos tienen, desde hace cinco días, otras dos divisiones en pie de guerra.

Dichas divisiones, reforzadas con numerosa artillería, se dirigirán por tierra a la península de Galipoli.

Y atacarán por detrás a los fuertes que defienden la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Así que los tomen, la escuadra griega penetrará en el mar de Mármara y hará una demostración naval delante de Constantinopla.

Los turcos parece que se han enterado de esos planes, porque han enviado a Galipoli 60.000 soldados, al mando de un aguerrido general.

Más tropas a Janina.

BERLIN. Un despacho de Atenas dice que los griegos, en vista de la desesperada resistencia que opone la guarnición turca de Janina, han enviado al general Sapundhakis otra división de refuerzo.

DESDE BERLIN

Lloyd George, dimite.

BERLIN. El corresponsal del «Deutscher Telegraph» en Londres dice saber de un modo autorizado que el ministro de Hacienda inglés, Lloyd George, dimitirá la cartera dentro de poco tiempo.

Esa dimisión la relaciona con un proceso de divorcio que se verá ante los Tribunales de Londres en la primavera próxima.

La noticia hay que aceptarla con reservas. Sabido es que en otras ocasiones Lloyd George ha sido víctima de calumnias y de acusaciones infundadas, que han hecho circular sus enemigos políticos, los conservadores.

La fortuna del Kaiser.

BERLIN. Rudolf Martin continúa sus estudios acerca de las grandes fortunas alemanas, que publica en el «Anuario de los millonarios de Berlín».

Ahora ha dado interesantes detalles respecto a la fortuna del Emperador Guillermo II.

La fortuna del Kaiser es inferior a la de Berta Krupp, a la de Bohlen Halbach (354 millones de francos), a la del Príncipe Henckel (378 millones), a la del barón Goldschmid Rothschild (204 millones) y del duque de Ujest (102 millones).

El Emperador Guillermo posee 175 millones, de los cuales 150 millones en propiedades territoriales, en casas y quintas de recreo.

Posee también 25 millones en valores públicos.

Las propiedades territoriales le producen una renta de 750.000 francos anuales.

Nueva expedición polar.

BERLIN. Un telegrama de Cristianía al Lokal Anseiger anuncia que el Príncipe de Mónaco ha propuesto al explorador Amundsen realizar otra expedición polar en el Fram, para estudiar dichas regiones desde el punto de vista científico y geográfico.

La expedición deberá realizarse en 1914, y el Príncipe de Mónaco abonará todos los gastos.

En tanto, el Príncipe ha invitado al célebre explorador para este verano, a fin de tomar parte en un crucero por el Océano á bordo de su yate.

Amundsen ha aceptado la invitación.

Ministerio de Negocios Aéreos.

BERLIN. Se asegura que el Gobierno alemán tiene el propósito de crear un nuevo ministerio que se denominará de Negocios Aéreos, a cuyo cargo, como su nombre indica, estarán todos los servicios de aerostación y de aviación.

Esto demuestra la importancia que en el Imperio alemán se concede al moderno sistema de locomoción y observación.

Se aumenta el ejército.

BERLIN. Parece que en breve se discutirá la nueva ley militar.

En ella se proyecta que el ejército conste de 700.000 hombres, aumentando para ello los gastos que sean necesarios.

Un muerto y dos heridos.

BERLIN. Un ingeniero de una importante fábrica compró un automóvil.

E invitó a dos amigos a probarlo. El hacía de chauffeur.

Cuando llevaban recorridos varios kilómetros, el auto chocó con un árbol.

El ingeniero resultó muerto.

Y sus dos amigos sufrieron heridas de gravedad.

UN PRESIDENTE BELICOSO

Los duelos del conde Tisza

¿Otra vez aún?

VIENA. Dicen de Budapest que ayer volvió a batirse el presidente de la Cámara de diputados de Hungría, conde Tisza.

Como se recordará, éste ha sido enemigo mortal de la oposición autonomista, formada por los diputados partidarios de Justh y Kosuth.

Apenas intentaban dichos representantes hacer obstrucción, Tisza llamaba a la Policía. Esta penetraba en el salón de sesiones y expulsaba a los obstruccionistas en medio de terribles escándalos.

Los expulsados se vengaban dirigiendo a Tisza insultos atroces.

Hace pocos días, Tisza se batió a espada francesa con uno de los que le injuriaron, es decir, con el conde Karoly.

Después de once asaltos le hirió levemente. La tarde misma del desafío, otro diputado autonomista, el conde Szechenyi, le envió sus padrinos.

Y ayer, Tisza tuvo que batirse nuevamente. También le favoreció la fortuna y el conde Szechenyi recibió en un brazo una herida de cinco centímetros de profundidad.

Ya creía Tisza que no tendría que batirse más; pero anoche, un tercer diputado de la oposición le mandó dos amigos para que concertara otro duelo.

Tisza se apresuró a aceptar y mañana probablemente volverá a batirse.

Dícese que todos los diputados autonomistas, que son sesenta y tantos, se han concertado para batirse por turno con el irascible Presidente de la Cámara.

COSAS FRANCESAS

«Le Temps» publica una «interviú» con Lerroux.

PARIS. Hoy publica «Le Temps» una extensa información telegráfica de su correspondiente en Barcelona, que se refiere a declaraciones obtenidas del Sr. Lerroux sobre el actual momento político de España.

Según el corresponsal referido, comenzó el Sr. Lerroux por afirmar que el gesto del Rey al resolver la última crisis es de una franca resolución de soltar la tutela a que estaba sujeto, lo cual ha provocado la resolución del Sr. Maura.

No cree que el partido conservador siga al jefe en la retirada y se acabe por renunciar a la vida política de sus elementos.

Sabe Lerroux, según la interviú, lo que son los entusiasmos del momento, y no duda de que antes de unos días se aplazarán esas impetuosidades y muchos de los que se han mostrado dispuestos a renunciar las actas reflexionarán y se contentarán con una cortés demostración de adhesión y de simpatía hacia su jefe.

Añadió que, de todos modos, con lo ocurrido ha quedado muy quebrantado el partido conservador, y como ha pasado la época de su actuación, no tardará en encontrarse en la misma situación que el jaimismo, relegado a algo que pasó, dedicado a vegetar y sin que tenga influencia sensible en los movimientos políticos de España.

Otra vez Lacombe.

PARIS. Este apache anarquista, que se esfuma como si fuese incorpóreo, constituyendo la pesadilla de la Policía, se propone que no le olviden.

Esta mañana, a las once, ha sido encontrado en el bosque de Vincennes, al pie de un árbol, un paquete que contenía una cajita y un papel escrito.

Había en la cajita treinta balas de revólver, y decía en el papel: «Los amigos de Lacombe. Pronto nos veremos».

La brigada móvil de Policía ha reanudado con actividad sus pesquisas, pues el hallazgo referido se considera como un reto del anarquista Lacombe y un anuncio de otro acto de violencia.

El «lock out» de los canteros.

PARIS. A consecuencia de los numerosos incidentes que ocurren en las canteras de París, con motivo de la petición de los obreros de la jornada de ocho horas, han decidido los patronos declarar el lock-out.

El resultado de esta determinación será que queden sin trabajo más de dos mil obreros hasta que se solucionen definitivamente las diferencias entre patronos y obreros.

Desaparición de las barracas.

PARIS. Ya han sido cerradas las barracas que se instalan en los bulevares con motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo, desapareciendo con el cierre los últimos vestigios que recordaban los trulentos festejos con que los parisienses celebran la entrada del año.

Un «match» de boxeo.

PARIS. Se ha celebrado un «match» de boxeo que despertaba mucha expectación.

Los contendientes eran Carpentier y Moreau.

Al octavo «round», Moreau recibió tal puñetazo, que rodó por tierra y el árbitro tuvo que declararle vencido.

Carpentier fué objeto de arrojamientos delirantes.

La quiebra de la Banca Rodríguez y Compañía MARSELLA. Se ha declarado en quiebra la Casa de banca de Rodríguez y Compañía.

Deja un pasivo de 14 millones de francos,

La Sociedad Marsellesa pierde ocho millones con tal motivo.

La noticia de la quiebra ha causado inmensa sensación.

Una muchedumbre de imponentes acude a las Casas de banca perjudicadas por esta catástrofe financiera y retira tumultuosamente todos los fondos.

Se teme que la quiebra de Rodríguez y Compañía produzca otras.

Torpedero averiado.

PARIS. Haciendo ejercicios de tiro de cañón, el torpedero «Mirabeau» ha averiado al buque de igual clase «Diderot».

Algunos de los proyectiles disparados por el primero dieron en el casco del segundo, produciendo daños.

El «Diderot» entró en el arsenal, donde será reparado.

Un incendio.

PARIS. Despachos de Grenoble dicen que un incendio ha destruido una fábrica de tejidos de lana.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

No ha habido desgracias personales.

Orden revocada.

PARIS. Habiéndose quejado los periodistas de la orden dada por el Presidente del Senado, M. Antonino Dubost, según la cual, durante las elecciones presidenciales de Versalles sólo podrían permanecer en una pequeña tribuna, dicha orden ha sido revocada.

Dubost ha dicho a los periodistas que no la había dado él, sino la Comisión de gobierno interior del Senado.

Apaches presos.

PARIS. Anoche la Policía ha detenido a cuatro famosos y terribles apaches parisienses. Habían cometido muchos robos, y además habían asesinado a un muchacho de quince años.

A viva fuerza.

PARIS. Estos días, con motivo de entrar un nuevo año, está habiendo muchos desahucios en París.

Son muchos los inquilinos que no pueden pagar, y muchos también los caseros que inexorablemente expulsan a los morosos.

Ayer, una familia obrera, desahuciada por un propietario, presentóse en la Bolsa del Trabajo. Llevaba sus muebles en tres carritos de mano.

Los empleados de la Bolsa y varios guardias que había en la puerta se negaron a dejarla entrar.

Acudieron muchos socios y la emprendieron a puñetazos con los guardias.

Uno de éstos resultó herido.

Como había sido cerrada la puerta, los muebles fueron metidos dentro por una ventana.

Y al fin penetró la familia, que armó sus camas y estableció su cocina en un pasillo.

Funerales.

PARIS. Hoy, los elementos imperialistas asistirán a unos funerales solemnes que han encargado por el eterno descanso del alma de Napoleón III, el vencido en Sedán.

La pensiónarán.

PARIS. Los periódicos dicen que uno de los marineros muertos en la catástrofe del *Masena* deja en la mayor miseria a su madre y a 16 hermanos y hermanas, residentes en Cherburgo.

Era agricultor y para socorrer a los suyos se hizo marino de guerra.

Trabajando en las máquinas del *Masena* ganaba un sueldo regular, que enviaba íntegro a su madre.

Piden los periódicos que se conceda a ésta una pensión.

Parece que el Gobierno accederá a ello.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

Tribunales

La herencia de Leopoldo II.

BRUSELAS. Ha terminado la vista del pleito entablado por las tres Princesas hijas de Leopoldo II contra el Estado belga, y relativo a la herencia del difunto Monarca.

Dicha vista ha durado trece sesiones.

En la última informó el abogado del Estado. Declaró que la Princesa Estefanía no puede legalmente apelar de una demanda que no había contestado en primera instancia.

Además, por una acción anterior había renunciado a sus reivindicaciones.

«En un Estado absoluto, todo lo que adquiere el Soberano pertenece ipso facto al Estado, y no puede salir del patrimonio de éste sino por un acto de soberanía.

Por lo tanto, los valores en litigio—los bienes del Estado del Congo—no han pertenecido jamás al patrimonio privado de Leopoldo II.

Todos los actos de Leopoldo II han respondido siempre a sus repetidas afirmaciones de que no quería apropiarse ni un céntimo del Congo.»

El Tribunal ha expresado su deseo de que el pleito termine, no por un fallo, sino por un arreglo, porque están en juego intereses familiares y dinásticos.

El ministro de Justicia, de conformidad con esta declaración, ha propuesto a las tres princesas una nueva fórmula.

Consiste en lo siguiente: Se reconocerá que tienen derecho a una herencia de 50 millones.

Como ya han recibido 24, cada una de ellas deberá cobrar 12.

Y en cambio renunciarán formalmente a toda reclamación futura.

ANTECEDENTES JUDICIALES

Se ha pasado la vida en la cárcel

PARIS. El juez instructor de Troyes ha interrogado de nuevo al mecánico Wendling, que en los últimos días de diciembre degolló con una navaja de afeitarse a su mujer, porque ésta, a causa de los malos tratos sufridos, negábase a reanudar la vida matrimonial.

La instrucción de este sumario ha revelado toda la existencia, nada edificante, del asesino.

Wendling, que es alsaciano, entró en la Legión extranjera para no servir en el ejército alemán, prestando servicio en Argelia.

Hallándose de soldado, fué condenado a diez años de trabajos forzados, por haber golpeado brutalmente a un superior.

Cuando cumplió la pena, embarcóse en Orán para Marsella. En este puerto, donde a poco tiempo de llegar cometió una tentativa de asesinato disparando su revólver contra un individuo con el cual se había querrelado, y que, por fortuna, no recibió más que heridas leves, sufrió una condena de un año de cárcel.

Libertado, Wendling fué a su pueblo natal, en Alsacia.

Allí le detuvieron como desertor, encerrándosele en un castillo durante nueve meses, y luego se le incorporó a un regimiento alemán, de guarnición en Coblenza.

A los dos meses se le licenció por enfermedad.

Se pierde luego su pista durante algún tiempo.

Se le vuelve a encontrar en Belfort, donde degolló, también con una navaja de afeitarse, a una muchacha, porque ésta negábase a casarse con él.

Trató de suicidarse.

El Jurado le condenó a cinco años de prisión.

Al salir de la cárcel marchó a fijar su residencia en Troyes.

Y allí realizó el nuevo crimen, que tanto ha escandalizado, por su brutalidad.

«La Emperatriz de los Balkanes»

LONDRES. Se anuncia que en esta semana se pondrá en escena en el teatro independiente una obra titulada *La emperatriz de los Balkanes*, de que es autor el actual Rey de Montenegro.

La obra fué escrita cuando su autor no era más que el Príncipe Nicolás.

Aparte del éxito previo por la condición de realza del autor, tiene la obra el de la actualidad internacional.

TESTAMENTO ORIGINAL

Para premiar las virtudes femeninas

LONDRES. Recientemente ha muerto en Nueva York la señora Esperonnier, cuyas últimas voluntades relata el «Daily Mail».

La señora Esperonnier deja, ante todo, una suma de 150.000 francos «destinada a permitir a las mujeres de París que no lleguen a los treinta y cinco años resistir las tentaciones de la gran ciudad».

El interés anual de ese capital será distribuido, cada año ó cada dos, entre cuatro, como minimum, ó entre diez, como maximum, muchachas ó mujeres, con hijos ó sin ellos, que carezcan de medios de fortuna ó cuenten con pocos recursos y que hayan logrado conservar, en medio de los peligros de la existencia, su dignidad y su buena reputación.

Otra suma de 150.000 francos se lega a la condesa Valette, sin condiciones. Pero si ésta no acepta, el legado deberá distribuirse entre «muchachas de buena conducta».

MISCELANEA

Robo de cien mil marcos.

BERLIN. Los periódicos anuncian que una caja que contenía más de cien mil marcos, con destino al Brasil, ha desaparecido.

La caja con dicha cantidad en oro ha sido robada en el tren, durante el viaje de Berlín al puerto de Hamburgo, donde debía ser embarcada.

No se sabe ni cómo se hizo desaparecer la caja ni dónde ha ido a parar, a pesar de las pesquisas realizadas para conseguirlo, lo que demuestra la audacia y habilidad de los ladrones.

El comandante Lopera.

TANGER. (Miércoles, noche.) Procedente de Casablanca llegó el comandante Lopera, jefe de aquel tabor de Policía español, desuelto últimamente.

En el puerto estaban, para despedirle, toda la colonia española, gran parte de las demás colonias y todos los cónsules.

Rindió honores una compañía del ejército francés, con bandera y música, entonando la Marcha Real, que los asistentes oyeron descubiertos.

El acto resultó emocionante.

El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA. Alfonso Costa continúa practicando trabajos para formar Gabinete.

Hasta ahora, la lista de los futuros ministros es la siguiente:

Presidencia é Interior, Alfonso Costa

Colonias, Ribeiro.

Guerra, Bastos.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

«Como era de presumir, la asamblea de los conservadores se limitó a proclamar su adhesión a Maura. El partido conservador, que en estos días ha exhumado nuevamente la otra mitad de su apelativo, ha procedido bien dando esa muestra de respeto y fervor a quien fué su jefe. Si sólo se hubiera tratado de mostrar unión, al menos en la superficie, y de afirmar que tiene algo más que «disciplina externa», encubridora de sus defectos íntimos, como dijo el Sr. Maura, el acto de ayer no suscitara otro comentario que el de los plátemes. Pero a poco que se discurre se advierte la incongruencia entre el problema planteado y el resultado de la asamblea. Si el Sr. Maura se hubiese retirado por dudar de la adhesión de su partido, el mensaje de adhesión sería lógico. Pero la resolución del Sr. Maura se funda en razones ajenas a la estructura del partido conservador; la cuestión que plantea en los últimos párrafos de su «nota»: se retira por declararse incompatible con la política del partido liberal y porque, a su juicio, la política que él cree beneficiosa no podría realizarse sino cuando se hubiera formado un partido liberal «idóneo» para turnar con él. Naturalmente, él sería quien afirmase ó negase tal idoneidad. Esta es la cuestión planteada por el señor Maura y resuelta por él mismo con su retirada. La asamblea de ayer le contesta diciendo que vuelva, porque el partido conservador le es afecto. Estamos en pleno método de Ollendorf. La falta de congruencia en esos actos presenta la política en logogrifo. Como en aquella lo fundamental son las resoluciones, la gente se pregunta: ¿Vuelve Maura? ¿No vuelve? Y, sorprendida por lo lógico de cuanto aparece en la superficie, principia a sospechar que hay en el fondo algo que ignora. Este recelo es puerta franca a todas las conjeturas. Algunos han llegado a imaginar, y comienzan a correr, que este aparato externo es la preparación de una comedia. ¿Se tratará—preguntan—de mantener al partido conservador en una situación ambigua para forzar la caída de los liberales, fomentando ó aparentando una inquietud de las derechas que no existe, y alegando la conveniencia de darles, relativamente pronto, una satisfacción? Entonces—añaden—se podría fingir la imposibilidad de que cualquier otro político conservador formase Gabinete: presentar a Maura como insustituible y hacer que, como urdió La Gaceta del Norte, la Corona fuese a la calle de la Lealtad para llevarlo triunfalmente a la Presidencia del Consejo de ministros. Es perceptible para el más romo olfato la labor que contra los liberales se está realizando. Se revuelve el lodo con afán para emponzoñar el ambiente. Sueltos pérfidos que bordean la calumnia; invenciones burdas, en las cuales se insiste, aunque sean desmentidas; la murmuración aquí, la retención allá; suspensión del octavo mandamiento, desenfreno de todas las liviandades de la insinuación. Contra el partido liberal se ha puesto ahora la turbina en las aguas de una cloaca», según la frase del Sr. Maura. Es una campaña insidiosa é incoercible, de que nadie responde, que no se concreta en una acusación, que no tiene más que a difamar, a producir pestilencia; una de esas campañas que repugnan a las conciencias rectas y a los corazones honrados. Si esta campaña, que muchos hacen y nadie prohíja no contaminara ciertos actos políticos aun podrían los liberales despreocuparse. Pero después de las injustificadas, caprichosas é improbadas diatribas de la «nota» del señor Maura, viene la apenas «inteligible» carta leída ayer por el Sr. Pidal, del que debe recordarse, de paso, que es presidente de la Real Academia Española. Este señor, que no sale de sus pingües Consejos de administración, donde se guarece provechosamente, sino en casos de quebradura de partidos, se mostró ayer como es: el espíritu estrecho é iracundo que encarnó el sentimiento de cerebros derechas absolutistas, más extremado que Maura, desbordante en la injuria. Y dicho señor habla de «las astillas del Trono» que los liberales arrojan a los revolucionarios, de los «despeñaderos ensangrentados de la anarquía» y de otras lindzas que, no por ser ridiculas, resultan menos alevés. Es decir, se da vestidura retórica a la campaña que otros subterráneamente realizan. Y es tiempo de que eso se ventile de una vez. Hondamente, el dilema es este: ó los liberales son unos traidores y unos corrompidos, ó quienes hacen esa campaña son unos impostores que deben ser desenmascarados ante la nación. Hay un Parlamento: en él se debe ventilarse el asunto. Nosotros no somos ministeriales, pero liberales sí. Y por honor de los liberales, por honor de la política española, requerimos al conde de Romanones para que inmediatamente abra el Parlamento. Porque en la política española hay motivo para una gran vergüenza: ó traidores los unos, ó calumniadores los otros; y sepamos quién debe avergonzarse. Allí podrán llevarse esas acusaciones, declarar esas promiscuidades; sepamos qué astillas del Trono se entregan; en qué consisten los contubernios; cuál política hay que rectificar y qué ha de ser esa rectificación. En el Parlamento se debe decir cuanto se tenga que decir; no al oído, fácil a la mentira; no en la confidencia del salón; no en el secreto, deslizando para buscar las cumbres. Se acusa, cuando se cree que en conciencia se debe acusar, frente a los adversarios, donde se pueda discutir, donde hay que probar, no hiriendo en la sombra. La honradez, la caballerosidad, el patriotismo, hasta el espíritu cristiano, lo exigen así. El conde de Romanones tiene el deber de dar por terminada esta tregua y abrir el Par-

lamento. Contra la campaña pérfida y sigilosa, la lucha abierta. Y allí se decidirá de una vez quién debe, ante el país, conservar la autoridad moral.»

«EL LIBERAL»

«Deseamos vivamente que le crezca la cola al perro de Maura, para no tener que hablar todos los días de este Alcibiades segundo. Y no porque el público se cansa de que hablen mal del político dimisionario, sino porque nos cansamos nosotros. Su última genialidad le ha definido y le ha inutilizado por completo. En los himnos, mensajes y adhesiones que le dedican sus antiguos amigos, todo suena a falso. Y los trozos más solemnes, como el de la sangre derramada por la patria y la legalidad, mueven a risa. En esas sangrías «de seis onzas al brazo», como las recetadas por nuestros cirujanos históricos, se cuenta cada gota por treinta gramos; y ni siquiera recuerdan los enfáticos contadores que Cánovas en Santa Agueda y Canalejas en la Puerta del Sol perdieron sobre el mismo altar toda la suya. No hay un zurcido decoroso para lo que ha rotó el Sr. Maura. Ni la vuelta de Napoleón, ni el retorno de Columela. El error, voluntario ó involuntario, cometido el 1.º de enero de 1913 es de los que no tienen enmienda ni atadura. Como que acusa ó una aviesa intención deliberada ó una ignorancia inconcebible. Si le hubieran atendido en sus exigencias todos aquellos a quienes se dirigía, el aprieto y la humillación de los principales notificados, ó seanse el Poder moderador y los elementos liberales-conservadores del nuevo maurismo, habrían llegado al último y más vergonzoso extremo. ¿Hizo eso a sabiendas el Sr. Maura? ¿Creyó y quiso, si no le satisfacían el antojo, llevarse en la maleta un trozo de la púrpura real, el cadáver de sus competidores en el Gobierno y los restos del insepultable canovismo? No podemos admitir tal hipótesis, aunque motivos bastantes habría para ello. Si admitimos la de la completa ignorancia del Sr. Maura respecto de las personas y las cosas que le rodean. Desconocedor del medio y pésimamente informado del estado de la opinión, entendió, sin duda, que al solo anuncio de su retirada cambiaría el partido liberal de programa, para dar margen a que la Corona le confiase de seguida el encargo de formar Gabinete, y ocuparían el Poder los conservadores purificados, no sólo con la facultad de ejercer sobre el país y sobre todos una omnimoda tutela, sino también con la de crear un seudopartido liberal que les sirviese de dominguillo y contrafigura. Entendió que si de grado no se realizaba tamaña metamorfosis, de Madrid, de España entera, acudirían en legión a su puerta las clases acomodadas, las neutras y hasta las muchedumbres para sacarle de por fuerza, tomarle a hombros, pasearle en triunfo por la plaza de Oriente é instalarle a perpetuidad en la Presidencia del Consejo de ministros. Terrible y dolorosísimo ha debido de ser el desengaño. Todo el mundo—y cabe la frase en su acepción literal, pues del sentir de los nacionales participan los extranjeros,—todo el mundo con su retirada se ha sentido lleno de gozo. Todo el mundo, empezando por los conservadores clásicos, que desean gobernar y administrar en paz, y que no consideran la guerra y la coacción como base esencial de su doctrina. Por lo que toca a la retirada definitiva ó a la vuelta cabizbaja del prodigio, á nosotros lo mismo nos da, con tal de que se acabe pronto el barullo. Una cosa no más decimos. Había de hacerse posible lo imposible; había de tornar Maura imponiendo su antojo a las instituciones, a los liberales, a los conservadores históricos y a la opinión rebelde, é idéntico soberbería el resultado. Ya no sería Maura un estadista, un gobernante, un dictador. Tanto para los adversarios como para los amigos, y dejando á salvo la debida consideración, sería un pelele.»

«EL UNIVERSO»

«Ayer tarde, a las tres, se celebró en el Senado, según estaba acordado, la reunión de senadores y diputados de la minoría conservadora, para representar al Sr. Maura el sentir del partido respecto a la renuncia de la jefatura. El acto resultó solemnisimo y de una fuerza política incontestable. Todos los congregados, sin excepciones ni reservas, se adherieron a la hermosa carta de D. Alejandro Pidal, que al leerla obtuvo una ovación formidable. El general Azcárraga se hacía lenguas de la elocuencia del Sr. Pidal, y con su natural modestia, atribuía gran parte del feliz éxito de la reunión a las acertadas gestiones de los Sres. Pidal y Dato, que han prestado en estos días eminentes servicios a su partido, y, por ende, a la nación. La presencia en la reunión del Ilustre ex ministro D. Joaquín Sánchez de Toca, era aplaudida por todos y se consideraba como su reincorporación al partido conservador, donde tan excelentes servicios puede prestar a la religión y a la patria. El general Azcárraga y el Sr. Dato recibieron muchas felicitaciones y enhorabuena por el resultado de la reunión, y manifestaban á cuántos querían oírlos que eran innumerables los telegramas, cartas y comunicaciones de toda especie que recibían de provincias para expresar su adhesión al Sr. Maura y rogarle que vuelva a dirigir su partido. Los periódicos liberales, demócratas y radicales hablaron anoche de imposiciones y de supuestas censuras a los Sres. Maura y La Cierva, é interpretan á su placer vivas y aclamaciones; pero la opinión imparcial no podrá

menos de comparar la disciplina, entusiasmo y abnegación del partido conservador, con la oligarquía y los egoísmos de los prohombres liberales y demócratas que desgraciadamente nos gobiernan. El general Azcárraga y el Sr. Dato entregaron hoy al Sr. Maura la carta del señor Pidal aprobada ayer por aclamación en el Senado, y es probable que el Sr. Maura haga sobre ella en breve alguna manifestación pública. No es posible adelantar soluciones ni resultados del acto de ayer: baste decir que de las condiciones—una implícita y dos explícitas—señaladas por el Sr. Maura para que la acción política de su partido fuese viable, la implícita y una de las explícitas parecen realizadas: el tiempo, más que las palabras, demostraron si la otra condición se cumple; pero entretanto no es aventurado anunciar que los acuerdos unánimes y entusiastas de ayer y las numerosas adhesiones que llegan de provincias obligarán, sin duda alguna, al señor Maura a dirigir de nuevo en plazo no lejano el partido conservador.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«LA MAÑANA»

«Ayer tarde dió el partido conservador un espectáculo admirable, del que hemos de felicitarlo como monárquicos sinceros. Nosotros nos alegramos por España y por el Trono de la unidad y la seriedad que presidió el acto solemne de esas minorías parlamentarias. Se las supuso ambiciosas, divididas, minadas por egoísmos. Se las creyó dóciles á manejos de primates inquietos. Se habló de sorpresas. No las hubo: hubo, en cambio, un espíritu alto y un criterio recto. Las fuerzas conservadoras, tan disciplinadas como siempre, más unidas que nunca, seguirán aptas y hábiles para la obra que les encomiende la Corona. En la Asamblea destacó una nota sincera, cuya trascendencia no ha de ocultarse á nadie: tanta es, que pronto se la advierte. Nos referimos al documento de Pidal, que suscribieron sin titubeos todos, absolutamente todos los representantes del partido. Ese mensaje nos obliga á meditar serenamente. Ese mensaje obliga á los Gobiernos liberales, sean éstos cualesquiera que sean, á estudiarlo con minucioso y severo recogimiento. Hasta nos atrevemos á decir que es fuerza que se desentrene y se buce en su espíritu por las enseñanzas que de él se desprendan para futuras y ya inaplazables normas de conducta. Deben llegar tales advertencias á más altas y augustas regiones. Quiénes nos vemos confortados á diario por los ejemplos de Don Alfonso XIII estamos convencidos de que recogerá la necesidad de que la selección llegue á la entraña de la vida política: selección en los procedimientos; selección en las personas; selección gubernamental en todos los órdenes y en todas las esferas. La práctica de la selección es ineludible. Por dignidad importa su ejercicio. Y es seguro que lo imponga el Rey por obra y gracia de su firme voluntad y de su claro entendimiento.»

«Durante la reunión comentábase animadamente en los pasillos las frases cogidas al vuelo á los más significados políticos. Decíase que el Sr. Bergamín, preguntado por algunos periodistas sobre el programa de la Asamblea, respondió lo que sigue: «No hablará nadie, y el Sr. Pidal hará el resumen de los discursos. El duque de San Pedro de Galatino se acercó á la mesa donde se recogían los nombres de los senadores concurrentes, y formuló esta pregunta: «¿Me han incluido ustedes en la lista? «Sí, señor duque—contestó un empleado de la casa. «Pues que me borren. El conde de Esteban Collantes permaneció en los pasillos durante la reunión, é hizo saber á los periodistas que no entraba porque él no tenía para qué hacer actos de homenaje; eso no obstante, como conservador de pura cepa, agregó que celebraba la muestra de disciplina que daba el partido. Al salir del salón los senadores y diputados se expresaban con mucho entusiasmo, reconociendo que el Sr. Pidal había interpretado el común sentir de los reunidos. El Sr. Sánchez Guerra, muy emocionado, exclamaba: «¡Ha hablado Pidal con el corazón, y ha interpretado los sentimientos de todos...! No cabe hacerlo con más rectitud ni más lealtad! Me recordaba el mensaje que hemos oído otros documentos históricos de gran trascendencia: el de abdicación de Don Amadeo de Saboya, redactado por Olózaga, y la carta respuesta de Castelar. Ha sido una lástima celebrar este acto á puerta cerrada, porque los periodistas, incluso los más enemigos, hubieran tenido que elogiar lo que aquí se ha hecho. Manó esto luego que si el Sr. Maura hubiera presenciado el acto desde una rendija de cualquier tribuna, seguramente no habría resistido el deseo de bajar al salón de sesiones y ocupar su puesto de jefe. Jamás se han hermanado de un modo tan perfecto la intención y el resultado. Pero el acto del Sr. Maura fué consecuencia de un largo estudio, y esto hace que me reserve el juicio acerca del acto de hoy, que es un timbre de gloria para el partido liberal-conservador. Digo liberal-conservador, porque yo me honro de mi abolengo liberal, como se honra el Sr. Maura. Jamás ningún hombre público dijo desde la cabecera del banco azul lo que él: «El derecho público no es católico ni protestante. El acto de hoy lo examinará el Sr. Maura en la soledad de su despacho, y resolverá. Uno de los que le escuchaban pretendió en-

comiar al Sr. Maura, y el Sr. Sánchez Guerra, atajándole, exclamó: «No se moleste usted en exhibir sus fotografías, porque ninguna de ellas es el original, que es el que conozco. El general Azcárraga dió ante un grupo de amigos: «Todas mis fatigas y trabajos desde primero de enero los doy por bien empleados, porque con el acto se impone la inmediata vuelta de Maura. El Sr. Dato se expresaba en análogos términos: «El partido conservador—fueron sus palabras—opina unánimemente que Maura debe desistir de su actitud y volver á ocupar la jefatura. «¿Opina usted que desistirá? «Yo no lo creo; lo afirmo. El Sr. Sánchez de Toca estaba entusiasmado ante la trascendencia del acto, y hacía grandes elogios de D. Antonio. «Luego vuelve usted al partido?—le preguntó un periodista. «Nunca he dejado de ser conservador—replicó el ex alcalde de Madrid. «Con ciertos distinguos... «Sí, sí; conservador siempre, «pero á mi manera». El Sr. Rodríguez San Pedro afirmaba que el acto producirá honda huella en el ánimo del Sr. Maura. Y agregó: «Mi impresión personal es que su resolución ha sido muy meditada. Y no creo que cambie de criterio. De momento no me parece que se logrará una rectificación en la actitud del Sr. Maura; acaso cuando haya pasado el tiempo, y las circunstancias políticas lo requieran, vuelva él á ocupar su puesto. La sustitución ha de ser muy difícil. Llegado el momento pudiera ocurrir que el encargado de formar Gobierno, careciendo de autoridad para todo el partido, se viera obligado á solicitar el apoyo de todos, y no lo encontrase. Es indudable que si entonces se da á la Corona como solución el Sr. Maura, y el criterio fuera unánime, el Sr. Maura formaría Gobierno. «Pero ¿no sería una coacción? «No. Eso se ve en todas partes. Pero, en fin, todo esto es muy remoto. «Pero usted no cree en la vuelta inmediata del Sr. Maura, como consecuencia de acto de esta tarde? «No. Conozco, ó creo conocer muy bien al Sr. Maura, y me parece que no. Además, el acto de esta tarde es el principio de lo que pueda ocurrir. En provincias se hallan desorientados. Hay, no sólo un partido conservador, sino una opinión conservadora, gentes que no figuran en nuestro partido, pero que simpatizan con nuestras ideas. Lo realizado hoy debe producir un movimiento de opinión en esa masa que con nosotros simpatiza. Veremos si responden y cómo responden. Reducir la resolución del Sr. Maura á un propósito puramente particular ó que afecte al partido, es empujécela. Ha señalado un mal y un remedio. A la masa que tenga instintos conservadores, aunque no pertenezca á una agrupación política, le toca demostrar su existencia y su actitud. El conde de la Mortera fué preguntado sobre si el acto modificará la actitud del señor Maura, y se expresó en estos términos: «La respuesta es clara. Mi padre ha expuesto sus propósitos, fundamentándolos esencialmente en su disconformidad con los procedimientos que se siguen. Mientras no haya una nueva conducta, él no tiene por qué rectificar. El Sr. Allendesalazar no cree posible que el Sr. Maura vuelva inmediatamente. Estima que la personalidad del ex jefe conservador es tan extraordinaria, que su acuerdo ha tenido que producir honda sensación en los espíritus.»

«EL PAIS»

«¿Puede modificarse? Más claro: ¿puede rectificarse el partido liberal? Rectificar sería negarse, anularse, disolverse, como tal partido. Además, después de lo que ayer dijo y escribió D. Alejandro Pidal, sería deshonorarse. Toda esta tragicomedia tiene un fondo y una base meramente retórica. El Sr. Pidal acertó á expresarla, á concretarla, á perpetuarla en esta frase gárrula y detonante, que es todo su discurso y toda el alma del maurismo: «...en el caso de haber sido consultado por la Corona en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita arrojando la astilla del Trono.» Es la obsesión fatal para lo que defienden, de todos los enterradores de instituciones históricas: el rey bomba de Nápoles; Pio IX; Ollivier; González Brabo; Juan Franco; monomanía suicida que se expresa en esta frase: «hay que dar la batalla á la revolución.» A la internacional, á la universal, á la social, quiere oponerse el Sr. Pidal, nada menos, con su discurso. Zorrilla le presintió al decir

Es como ir á amenazar á un león con un mal palo.

El partido liberal, que ya salió malparado de la carta de Maura, ha salido peor librado de la respuesta de Pidal. Traidor y anarquista, entre otras lindzas, le llama el truculento declamador. «...pero no sirve, ni puede, ni debe, ni quiere servir para engañar con su ejemplo á la confiada opinión de las masas neutras del país, de defraudar las justas esperanzas de la patria y hacer traición á la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso, responsable por voluntario, á ninguno que pueda haber olvidado de lo que al Rey, á la nación y á sí propio se debe, se arroje desatentado, no por las vías generales de la libertad, sino por los despeñaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa, en su esencia y en sus accidentes, la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisoc-

cial, que desafortunadamente alardea á todas horas, nos amenaza implacable de destrucción y de exterminio, ostentando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos é inmediatos la destrucción de todo el orden social existente, y como procedimientos políticos ordinarios, el desorden, la rebelión, los explosivos y la clínica y cobarde excitación á la vileza del asesinato.» Hay en ese párrafo insultos, injurias y hasta calumnias para los liberales, aparte de una pintura extravagante, amanerada, imaginativa de una falsa realidad. El conde de Romanones ha hecho escribir en su órgano en la Prensa, Diario Universal, que no rectifica, y, con energía, dice á cuántos quieren oírle que él no tiene nada que rectificar, que no entiende cuáles rectificaciones se le piden y no está dispuesto á rectificar. Se deduce de aquí, bien claramente, que no hay nada entre las cartas del Sr. Maura á los señores general Azcárraga y Dato, y del Sr. D. Alejandro Pidal á D. Antonio Maura. Todo sigue lo mismo, todo sigue igual, hasta que el Sr. Maura no diga su última palabra ó hasta que el miedo no surta los buscados efectos. Todo igual; pero desde ayer se han espesado las nubes en el ciclo de nuestra patria, y un nubarrón negro amenaza descargar en granizada devastadora y en rayos mortíferos. Va, tal vez, acercándose el momento de repetir la frase del glorioso general Prim: «¡Liberales, á defenderse!»

«EL RADICAL»

«Llegó el día. Los diputados y senadores conservadores irrumpieron en la Alta Cámara. Los ausentes enviaron su adhesión. Y preparado el horno, salió á medio cocer un artículo de repostería que ni los honores de pastel merece. Lo que más hacía falta brilló por su ausencia. No hubo sinceridad en la Asamblea. La verdadera causa de la reunión fué escamoteada. Ibese á someter un partido á los dislates seniles y vesánicos del jefe. Pero, atemorizados los prohombres por la perspectiva del desquiciamiento irreparable, trocaron el orden del día por un voto de confianza. Las belicosidades de Maura quedaron veladas. Se ha seguido en la Asamblea el método de Ollendorf. Preguntó el profesor: «¿Tiene usted un paraguas? Y responde el alumno: «No; pero tengo unas babuchas. En la Asamblea se buscaba el asentimiento de las huestes conservadoras á las fulminaciones del jefe contra todo lo humano y lo divino. Y los asambleístas respondieron con su adhesión á Maura. No se trataba de eso. Además, tal adhesión es notoriamente insincera. De sobra son conocidas las divisiones que minan al partido conservador. En esa comunidad de las gentes de orden se han definido perfectamente dos orientaciones, cuando menos. Una, la de los acérrimos partidarios de Maura; otra, la de los conservadores históricos. Las dos fracciones no podrán llegar á una armonía sustantiva. Ni coinciden, ni pueden coincidir en el credo del partido. De aquí que, á fin de conjurar la tormenta, se haya echado mano á algo accidental, único punto de convergencia posible. Y éste ha sido la adhesión á Maura. Aun así, fácilmente se ve el regateo que informa el documento y los discursos de adhesión. Objeto de Maura ha sido borrar con los hechos el apelativo «liberal» que ostentaba su partido. La atracción de las derechas antidinásticas, que con el Papa creen que el liberalismo es pecado, le impuso la inutilización de la etiqueta rotuladora del partido conservador. En los procedimientos, tiempo hacia que lanzó Maura por la borda todo el contenido liberal de su programa. En el orden de lo formal, en lo meramente denominativo, la mutilación vino después. Y véase cómo Pidal inicia todos los párrafos de su abracadabrante epístola: «El partido liberal conservador.» Y véase cómo Dato recalca: «El partido liberal conservador.» Se ha significado Maura por la regresión en los procedimientos de gobierno. En la delirante «nota» para el partido es esencial la condenación de las ideas liberales. Si á esto oponemos que la Asamblea ha puesto especial cuidado en anteponer la denominación de «liberal» á la de conservador, la enseñanza no necesita de exégetas. No han echado á Maura violentamente los diputados y senadores, pero le han dicho que se vaya. Sin embargo, la arrogancia de las huestes no ha aparecido por parte alguna. Se echa de menos á los mauristas á todo trance que pudiesen la conformidad con las declaraciones del jefe, la solidaridad inequívoca. Ha faltado el gesto sincero de los conservadores históricos, que, salvando la adhesión al hombre, reivindicasen al partido de la ofensa que Maura le infiriera. Claro que una y otra actitudes francas habrían provocado un cisma, que es lo que se trataba de evitar. En el Senado sólo se quería representar una comedia, sin público. Y el éxito, sin curiosos, aunque momentáneo, tenía que coronar la obra.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

ORUETA--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

Ya ha llegado a Madrid el actor D. Manuel Ossorio, y muy en breve tendrá el público de Madrid el placer de verle tomar parte en las funciones del teatro de Lope de Vega.

Han empezado ya los ensayos, en el teatro de Variedades, de la comedia, en tres actos y en verso, «La flor transplantada», en la cual desempeñará un papel, muy adecuado a su edad, la simpática niña Matilde Franco, que tantos aplausos ha merecido del público de Novedades.

Según dice un periódico, parece que la Sociedad La Peninsular trata de adquirir el edificio entero de los Basílicos, que comunica con las calles del Desengaño, Valverde y Barco, y en el cual se halla establecido el teatro de Lope de Vega, para derribarlo y levantar en su lugar un gran grupo de casas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 10 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,38.

Se pone a las 17,7.

Sale la Luna a las 9,45.

Se pone a las 20,1.

SANTORAL. — San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Marciano, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero, obispos y confesores.

SAN VALERO, obispo y mártir. — Nació en Zaragoza. Deseando ejercer la predicación —careciendo de una expedita pronunciación— se valió de un arcediano llamado Vicente. Daciano martirizó a éste, cuya estola, teñida en sangre, quedó como monumento de su memoria. Proscrito Valero, é imposibilitado de volver a Zaragoza, eligió para su retiro las montañas de Ribagorza, donde tuvo conocimiento del martirio de Vicente, a quien edificó una iglesia en su nombre. Más de cuatro mil personas recibieron el agua bautismal de su mano, y entraron en el gremio de los cristianos.

Su muerte acaeció el 10 de enero del año 305, según la opinión de varios escritores.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Mundo eclesiástico

Han recibido recientemente las Ordenes de presbítero en el Obispado de Tortosa, don Vicente Ortells Carda, D. Vicente Martínez Falco, D. Francisco Fontecarla Feliú, D. Enrique Plalló Mascort y D. Hermenegildo Bosch Pujol, y en el Obispado de Ciudad Rodrigo, D. Santiago Deeney.

—El arzobispo de Toledo ha promovido al presbíterado con dimisorias a fray Sabino de Jesús, Juan Francisco de San José, Juan de la Cruz, Felipe del Niño Jesús, Eusebio del Niño Jesús, Esteban de San José, Justo del Niño Jesús y José Vicente de Santa Teresa.

—He aquí los temas del certamen científico-literario que en conmemoración del XVI centenario de la Paz de la Iglesia celebrará la diócesis de Sevilla.

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo, merced a la paz dada a la Iglesia por Constantino. Estudio apologetico. Premio, un busto de mármol «Mater Purissima», regalo de S. M. Don Alfonso XIII.

II.—La alianza entre los dos poderes eclesiástico y civil fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retarda. Estudio apologetico. Premio, un reloj lra, regalo de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

III.—Breve reseña histórica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una escribanía de plata, regalo del obispo de Córdoba.

IV.—Sincera conversión de Constantino a la fe católica. Estudio histórico-crítico. Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de ébano, regalo del obispo de Cádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial. Estudio histórico-crítico. Premio, dos jarrones de plata, regalo del obispo de Canarias.

VI.—El edicto de Milán. Estudio expositivo. Premio, dos jarrones de plata y cristal, regalo del cardenal arzobispo de Toledo.

VII.—Regia munificencia de Constantino en favor del culto artístico. Elogio histórico. Premio, un magnífico ejemplar de «La historia de los Papas», regalo del marqués de Comillas.

VIII.—Influencia de la conversión de Constantino en el derecho civil de los romanos. Estudio histórico-crítico-apologetico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del Circulo de Labradores de Sevilla.

IX.—Influencia que ejerció en el arte cristiano la paz concedida a la Iglesia. Estudio arqueológico. Premio, 1.000 pesetas en metálico, regalo de doña Gracia Fernández-Palacios de Recur.

X.—Monograma constantiniano. Estudio arqueológico. Premio, un objeto de arte, regalo del capitán general de esta región.

XI.—Santa Elena, madre de Constantino, restauradora de los Santos Lugares de Palestina.—Elogio histórico. Premio, una magnífica pila de agua bendita en mármol y bronce, con estuche, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina.

XII.—Condición de la Iglesia ante la ley civil antes y después del edicto de Milán.

Estudio histórico-jurídico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del cardenal arzobispo.

XIII.—Celo desplegado por el gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla, en favor del culto de la Cruz.—Elogio histórico. Premio, un objeto de arte, regalo del alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.

XIV.—El triunfo de la Cruz.—Oda. Premio, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

XV.—La paz de la Iglesia.—Poesía lírica, con libertad de metro y número de versos. Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de Sevilla.

Condiciones.—1.º Podrán concurrir al certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el Extranjero.

2.º Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana y de mérito suficiente por sí mismos, no bastando el relativo.

3.º El plazo para la admisión de los mismos expirará el 15 de marzo de 1913.

4.º Se enviarán a D. Federico Roldán, secretario de la Junta diocesana, Palacio arzobispal.

5.º Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado, dentro del cual irá el nombre del autor y las señas de su domicilio.

6.º Sólo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados; los demás se inutilizarán, sin que pueda conocerse el nombre del autor.

7.º En el caso de declararse desierto algunos de los temas, la Junta podrá adjudicar el premio correspondiente a otro trabajo que lo merezca, referente a cualquiera de los demás temas.

8.º La Junta se reserva el derecho de publicar separados ó unidos los trabajos premiados, regalando a sus autores, en caso de hacerlo, los ejemplares que estime oportuno.

9.º La adjudicación de premios se hará solemnemente en una gran velada literario-musical, que habrá de celebrarse en uno de los primeros días del próximo abril. En ella se leerán las poesías premiadas y algún otro trabajo, en todo ó en parte, que la Junta estime oportuno.

El jurado le compendrán:
D. Modesto Abín y Pinedo, canónigo y prefecto de estudios del Seminario general y pontificio de aquella archidiócesis.

D. José Roca y Pousa, canónigo magistral.
D. Jerónimo Arcejo y Rosado, canónigo.
D. Ramón Rexach y Cubero, catedrático del Seminario.

D. Joaquín Hazafias y la Rúa, catedrático de la Universidad.

D. Francisco Murillo y Herrera, catedrático de la Universidad.

D. Simón de la Roca y López, catedrático de la Universidad.

D. Fernando J. Reinoso, director del Instituto General y Técnico.

D. Luis Montoto y Ranteustrauch, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

ZENITRAM

DE PRISIONES

La inspección general.

Otra vez más vamos a dirigir una súplica a los Sres. Barroso y director general de Prisiones respecto a esta cuestión.

Por precepto de la ley son cuatro los inspectores generales que deben prestar el citado servicio. Sin razón que lo motive vienen sin proveer primero una y después dos de estas plazas, que tienen consignación en el presupuesto y cuya función es necesaria para el buen régimen de las prisiones. A mayor abundamiento, los individuos de dicho Cuerpo a quienes corresponde la provisión ostentan sagrados derechos, que no es justo desatender, como viene haciéndose, a pesar de nuestras reclamaciones y las que nos consta han hecho aquellos que resultan perjudicados con la dilación.

Conociendo el interés que, tanto el ministro de Gracia y Justicia como el director general, Sr. Pérez Crespo, conceden a los asuntos de la prisiones, suponemos habrá alguna razón que lo sea verdaderamente para que haya ocurrido así. Mas insistimos en suplicar una vez más de ambos señores que apresuren la solución, la cual, por afectar en sus resultados a todas las categorías del Cuerpo, es de verdadero interés general para el mismo.

El nuevo reglamento.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará un Reglamento general para las prisiones, en que se disciplina orgánicamente la vida de éstas en todas las manifestaciones de su actividad.

Conocida la competencia de cuantos intervienen en él, esperamos que sus efectos han de ser favorables a la disciplina general, armonizando las muchas resoluciones contradictorias, fragmentarias y en muchos casos anacrónicas en que se orienta actualmente este ramo especial de la Administración pública.

INGENIEROS INDUSTRIALES

REHABILITACION

La «Gaceta» de hoy publica una real orden rehabilitando las matrículas de honor en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Dice así textualmente:
«Su Majestad el Rey (q. D. g.), accediendo a reiteradas instancias de los interesados, ha tenido a bien rehabilitar las matrículas de honor, suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último, para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y condonar la pena de pérdida de dos años de antigüedad impuesta a los catedráticos de la misma por el art. 7.º de la citada real orden.»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales González Irarorrí y Andino, el senador Sr. Ojeda y el diputado D. Pablo Iglesias.

Matrimonios.

Licencia matrimonial a los primeros tenientes de Caballería D. Carlos Romero y D. Guillermo López Santisteban, y al capitán de Artillería D. José Fernández Ferrer.

Vuelta a activo.

Se concede al comandante de Infantería don Gregorio Gutiérrez González.

Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al teniente auditor de tercera D. Mariano García Cambra.

Ascensos.

Los ascensos de este mes serán: en Infantería, tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes, y en la escala de reserva, dos comandantes, dos capitanes y seis primeros tenientes.

Guardia Civil: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, seis primeros tenientes, cuatro segundos é ingresan tres primeros tenientes.

En Caballería: dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Carabineros: dos comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, seis segundos y cinco sargentos.

Sanidad Militar: un subinspector médico de segunda, un médico mayor y dos médicos primeros; en Farmacia, tres farmacéuticos mayores; en Intervención, dos oficiales primeros y tres segundos.

Veterinaria: dos veterinarios primeros y once segundos.

Clero castrense: cuatro capellanes mayores, seis primeros y diez segundos.

Oficinas militares: seis oficiales primeros, catorce segundos, tres terceros, cinco escribientes de primera y siete de segunda.

Ingenieros, Artillería, Intendencia y Cuerpo Jurídico no hay ascensos.

EXTRANJERO

Misión militar. — De Lorient marchará al Perú una Misión militar francesa, compuesta de varios oficiales del Ejército, de la Marina y un ingeniero de la Armada.

Alemania y sus reservistas. — Este año serán convocados antes de la fecha de costumbre los reservistas alemanes. Estas tropas, que siempre son llamadas a filas durante los meses de julio, agosto y septiembre, lo serán este año durante los meses de febrero y principios de marzo.

Proyectos desde aeroplanos. — Las segundas experiencias efectuadas desde un biplano en Alemania arrojando una bomba sobre el crucero *Heligoland* dieron excelentes resultados. El proyectil, a la tercera vez, cayó a 20 metros del crucero. El aparato estaba a 400 metros de altura. Se harán experimentos con el dirigible *Hansa*, a una altura de 800 metros.

Armamentos de Austria. — Esta Monarquía dualista continúa sus armamentos en grande escala. Los regimientos de Artillería de campaña tendrán cinco baterías en vez de cuatro, y 36 piezas en lugar de 24.

Los nuevos reservistas han sido llamados a filas.

El mantenimiento de 130.000 hombres llamados para reforzar los efectivos de paz cuestan a esta nación 7.200.000 coronas. Los gastos de obreros, compra de ganado y transportes, en fin del año 1912 ascendieron a cien millones de coronas, y en uniformes, ametralladoras, aeroplanos, etc., han invertido más de 150 millones.

ASUNTOS DE MARINA

El ministro de Marina.

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó el ministro de Marina, para asistir a la inauguración de la Escuela Naval Militar en San Fernando.

Regresará el próximo viernes.

Excedente.

Queda en situación de excedencia el capitán de Infantería de Marina D. José de Albarreda.

Destino.

Fué destinado al primer batallón del tercer regimiento el primer teniente de Infantería de Marina D. Felipe Montaner.

Títulos.

Se le concede el título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Aurelio Arriaga.

Recompensa.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a D. Rafael Botín.

Licencias.

Se les concedió al segundo condestable don Manuel Jerez y sargento Martín Carrero.

Movimiento de buques.

Salieron de Alicante: el cañonero «Temerario», para efectuar crucero, y el «Marqués de la Victoria», conduciendo al comandante general del apostadero de Cartagena, punto este donde fondó.

Salíó del puerto de la Coruña la escuadra inglesa.

Salíó de Ceuta el transporte «Almirante Lobo».

Fondó en Ceuta el vapor italiano «Spezanza», con graves averías en el costado de estribor, a causa de un choque con otro buque, en medio del canal del Estrecho. En un bote embarcaron seis tripulantes, ignorándose el paradero. Por la Comandancia de Ma-

rina de Ceuta se han prestado los auxilios posibles.

Telegramas al ministro.

El presidente de la Junta para el Centenario de Jorge Juan ha dirigido al ministro el siguiente telegrama: «Presidida general apostadero, representación V. E., celébrase velada, leyéndose con el mayor entusiasmo hermosos telegramas de SS. MM., repartiéndose premios, pronunciando patrióticos discursos señores general apostadero, Francos y Calpena. Al participarle brillante resultado solemne acto, le reitero agradecimiento por sus bondades.»

El alcalde de Novelda: «Terminado Centenario Jorge Juan, transmito a V. E. agradecimiento del pueblo, incondicional adhesión a la Monarquía.»

El comandante general del apostadero: «Cumpliendo orden, representación de V. E. he presidido solemne velada Jorge Juan, teniendo satisfacción escuchar ovación dirigida a SS. MM. y Marina española.»

EXTRANJERO

Flota austro-húngara. — Muy pronto comenzará en Austria-Hungría la construcción de tres *dreadnoughts* , que reemplazarán los buques de guerra de tipo *Monarch* , pues aunque el programa naval austriaco fija estas reformas para 1915, créese muy probable el adelantamiento, con motivo de la situación internacional.

Calibres y proyectiles de cañones. — Francia, desde 1909, tiene cañones de 305 milímetros, cuyos proyectiles pesan 440 kilogramos, y ahora estudia uno de calibre superior a 340 milímetros, con proyectil de 540 kilogramos.

Inglaterra, en 1910, tenía de 343 milímetros, con proyectiles de 567 y 635 kilogramos, y en la actualidad acaba de adoptar unos de 381 milímetros y 780 kilogramos el proyectil.

Alemania construye un cañón de 406 milímetros, con peso de la bala de 920 kilogramos.

Y, por último, los Estados Unidos, en 1912, adoptaron calibres de 356 milímetros y proyectiles de 620 kilogramos, y los tienen en proyecto de 457 milímetros de calibre y 941 kilogramos el proyectil.

Estado Mayor general francés. — Con el fin de que existan la armonía y unidad de criterio necesarias entre el jefe de Estado Mayor general y los directores generales del ministerio de Marina en Francia, una disposición acaba de ordenar que se reúnan una vez a la semana dichas autoridades, bajo la presidencia del ministro, en cuyo acto se pondrán de acuerdo en todo lo que pueda afectar a los servicios de las direcciones militares.

Un pintor irascible

En un establecimiento vinícola, es decir, en una taberna de la calle de la Huerta del Bayo, entró ayer un individuo, pintor de oficio, y pidió una copa de vino.

La tabernera, que se sabía de memoria al individuo, porque varias veces había intentado beber gratis, dijo que los cuartos por delante. El pintor no quiso soltar la mosca; pero soltó, en cambio, cuatro improperios a la dueña del establecimiento, la cual arrojó de su tienda al inconveniente parroquiano. Este empezó a dar de moquetes a la tabernera, que reclamó a grandes voces el auxilio de los guardias de Seguridad.

Legaron los del orden Pedro Moreno, número 851, y Antonio Sanz, 524, y el pintor les dibujó unos jergolíficos en los capotes, que quedaron destrozados.

En resumen: que el pintamonas ó pintapueñas no bebió morapio; pero fué a dar con sus huesos en la Comisaría y después en el Juzgado de guardia.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA. — Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública de la goma y la dextrina que se consideran necesarias para el servicio de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden trasladando al Juzgado de primera instancia de Castellote a D. Félix Gaso y Calvo, que sirve de Barbastro.

—Otra ídem ídem de Barbastro a D. José María Rodríguez de los Ríos y García, que desempeña el de Baena.

HACIENDA. — Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Portman (Murcia) para la importación de minerales de plomo y productos refractarios.

—Otra habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia para la importación de breas.

—Otra nombrando vocal del Tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas a D. Enrique Ferreiro Ponal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo se adquieran ocho ejemplares de cada uno de los cuadernos publicados en el año actual de la revista mensual *Nuestro Tiempo*.

—Otra disponiendo se adquieran 70 ejemplares de la obra titulada *Leyenda de Marina y del Ejército*, de la que es autor don Carlos Domínguez Muñoz.

—Otra rehabilitando las matrículas de honor suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y condonando la pérdida de dos años de antigüedad a los catedráticos de las mismas, impuesta por el art. 7.º de la citada real orden.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Lengua hebrea vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central,

LOS TEATROS

ESTRENOS

«AMOR DE AMAR»

Gran Via. — Once años hará muy pronto que Jacinto Benavente estrenó su lindísima comedia *Amor de amar* en el teatro de Tirso Escudero. Era entonces cuando aquella gran compañía dramática de actores jóvenes ilustres que se llamaban la Pino, la Catalá, Moreno, Tallaví, Era entonces cuando Jacinto Benavente estrenaba aquellas comedias deliciosas tituladas *Sacrificios*, *El hombre que comió de las fieras* y otras tales, que se comprenden cómo no siguen figurando en los carteles de los teatros madrileños.

Ahora mismo una resurrección de *La comida de las fieras* sería de palpitante actualidad, y a todos los revisteros nos daría ocasión para proclamar su originalidad absoluta. Si alguien le habló a Gómez Carrillo de semejanzas estrechas entre *La comida de las fieras* y *Le repas du lion*, le engañó de plano. No se parecen en nada, remotamente en nada, ni en la idea, ni en el asunto, ni en los episodios. Gómez Carrillo, además de un gran entendimiento, es un corazón nobilísimo y un hombre leal. Yo espero, pues, que leerá ambas obras y confesará su equivocación sirocoed. Pero es más: aunque entre una comedia de Benavente y otra de otro autor hubiera un leve parecido (que no es el caso de ahora, ni por asomo), éste sería puramente casual. El alto rango intelectual de Jacinto está en su estilo originalísimo, en su diversidad misma, en su personalidad, tan rica y tan varia que, allá en sus gloriosos comienzos, quizá no fué nadie capaz de sospecharla.

En comedias tan distintas como *Lo curules* y *Los intereses creados*, *Los buhos* y *El dragón de fuego*, *Señora ama* y *La noche del sábado*, ¿no adivinaría cualquiera, a las pocas palabras, la mano que las escribió? Aunque en los juguetes más nimios de Benavente, su amplia originalidad es lo que sobresale. Tal ocurre en el caso de *Amor de amar*, breve comedia escrita con toda la dulce ironía de un Musset y toda la distinción de un Marivaux. El ambiente de la galantería francesa cortesana y dieciochesca fué llevado cien veces a escena por diversos autores, no ya tan lejanos, sino en recientes años. El asunto nada es en sí propio; del corazón femenino abierto a todos los amores, hablaron todos los modernos grandes poetas del erotismo. Y sin embargo, con asunto y ambiente tan manoseados, *Amor de amar* es de una adorable novedad. Fácilmente concibo que al representarla últimamente Ricardo Calvo en Barcelona, haya gustado tanto como en la fecha de su estreno ó tal vez más.

Las comedias de Benavente ganan con el tiempo—por lo menos, los hechos vienen a la hora demostrándolo—, y ello se debe a la hondura de las ideas bajo una aparente frivolidad, a la exquisitez del estilo bajo una forma de apariencias sencillísimas, casi familiares, y a la humanidad eterna de los personajes, en fin, aunque se revistan con el manto de lo soñado ó accidental. La marquesa Rosalinda, la marquesa Celia, el filósofo Lauro, y Octavio el enamorado, y Rodrigo impulsivo, aunque hablen y razonen como los cortesanos de Luis XV, tienen en sus venas sangre contemporánea. *Amor de amar* es, a la vez, una sátira y un poema. Tanto como de ingenio, rebosa de lirismo. Benavente, es sus obras ligeras, encuentra siempre el donaire oportuno. Desde Lope de Vega hasta nuestros días, ¿qué autor fué tan maestro en el discreto del decir?

Una feliz idea de la Empresa del teatro de la Gran Via ha sido la de hacer que resurgiera esta graciosa comedia de Benavente, que parecía olvidada. Nada tan sutil, ni tan airoso, como el diálogo y las figuras de *Amor de amar*. Pero ¿habría falta a tan bella comedia vestirle un traje de zarzuela para encubrir su nativa hermosura? Me inclino a creer que no. El Sr. Servet, sin embargo, no ha compartido esta opinión—para gustos se hicieron colores, como suele decirse— y ha añadido algunos picaros cantables a la linda prosa, como los zurcidos consiguientes.

No ha mucho tiempo, con ocasión de haberle puesto música Rafael Calleja a *Donde hay agravios, no hay celos*, de Rojas, ya dije mi franco parecer de que nadie fije sus miras, por hábiles que sean—el Sr. Servet es un literato distinguidísimo, me complazco en reconocerlo—, en comedias y dramas ya consagrados. Con la gloriosa excepción de *Calvo* (que por *El abuelo*, por *Realidad* y por *La loca de la casa* reputo como el más insignificante de nuestros dramaturgos, desde el siglo de oro hasta estos días), nadie veía hoy tanta altura en nuestros teatros como Benavente. No sentemos el precedente de agregar nada a sus obras, ni modificarlas, aunque la bondad y modestia del gran escritor lo autoricen. Sería peligroso. Sea la de ahora la única excepción.

Por fortuna, el libro no ha sido alterado. Los cantables huelgan. ¿Por qué no haber representado *Amor de amar* íntegramente, con la colaboración del maestro Anglada ni del Sr. Servet?

La comedia de Benavente complació a todos, y en la interpretación se distinguió la Srta. Adeline Vicente.

Los dos actos fueron muy aplaudidos y cada uno de ellos se repitió un número considerable de los muchos que el Sr. Anglada prodigalidad compuso.

El compositor fué aclamado y la *claque* se entusiasmó con su música.

Dispongámonos, pues, a aplaudir la comedia de Benavente estas noches, y seguramente si se le quitan los añadidos de los cantables y de la partitura aun durará muchas noches más.

CARAMANCHEL

REUNION EN EL SENADO

Las minorías conservadoras

La reunión de ayer

A las tres de ayer tarde se ha celebrado en el Senado la anunciada reunión de las minorías conservadoras...

Asistieron los senadores siguientes:

Sres. Torres Orduña, marqués de Santa María de Carrizo, Sánchez Albornoz, Alvear, Ballesteros (D. M.), Gil Becerril, marqués de Ibarra, marqués de la Torre, Alvarez Guisarró, Cervera, duque de Luna, duque de Granada de Ega, conde de Torenó, Ibarra (D. T.), marqués de la Cenia, Díaz Cordobés, conde de Agüera, marqués de San Juan de Piedras Albas, marqués de Grigny, conde de Bernar, Allendesalazar, conde de Peñafior, marqués de Torroella, Presilla, Elduayen, Monegal, marqués de la Pezuela, Lastres, Fernández Prida, Sempún, marqués de Perales, García y García, conde de Heredia Spínola, Prats, marqués de Corvera, Rodríguez San Pedro, conde de Cheste, Maldonado, marqués de Valdeiglesias, Céspedes, Commerlerán, conde de Superunda, Senmenat, Sánchez de Toca, Díaz Cobeña, marqués de Soídos, marqués de Pidal, Guirao, Torres Taboada, conde de la Encina, Santa Cruz, Conde y Luque, López Amigo, conde de Peñafior, conde de Almodóvar, Montes Sierra, marqués de Portago, Linares, Aceda, Avilés, conde de Agréla, Tormo, conde de Malladas, Sanz y Escartín, barón del Castillo de Chirel, marqués de Santa María de Silvela, conde de Torreanaz, duque de Seo de Urgel, Ordóñez, Ugarte, conde de Belascoain, La Cierva (D. I.), duque de Tarifa, vizconde de Val de Erro, Calderón, conde de Vilches, duque de las Torres, Carranza, conde de Torrearias, Rolland, conde de las Cabezuelas, Montejo, Morales, Luaces y Santos Guzmán, Senadores adheridos: marqués de Miraflores, Delgado Zuleta, Polavieja, marqués de la Mina, marqués de Ivanrey, marqués de Mochales, duque de Béjar, conde de Zubiria, conde de Guendulain, marqués de Villamantilla, duque de T'Serclaes, conde de Torres Cabrera, Benet, Suárez Valdés, duque de Mandas, Arrazola, Crook, Santos y Fernández Laza.

Diputados presentes: Sres. Espada, Crespo Azorín, Lázaro Teresa, Pidal (D. Manuel), conde de Sallent, Amat, marqués de Canillejas, Castro (D. Benito), Andrade, Alas, Burgos, Seoane, Martín Sánchez, Cervantes, Sanjurjo, Men y Landa, Aramburu, Díaz Cordobés, Weis, Canido, Mora, conde de Gamaz, Redonet, Gandarías, Goicoechea, conde de San Luis, González Besada, Bugallal (D. G.), Sánchez Guerra, Isasa, conde de la Morter, Sánchez Dalp, Silió, Martínez Contreras, Quiñones de León, Lizasoain, Montes Jovellán, Rodríguez Acosta, Domínguez Alfonso, marqués de los Castellanos, Torrelaguna, Domínguez Pascual, Revillagigedo, Gutiérrez de la Vega, Aparicio, Cuesta, marqués de Santa Cruz, Borrego, Guirao, marqués de Lema, Sánchez Toca, marqués de Larros, Bullón, conde de los Andes, Bohorques, marqués de Figueroa, conde de Albay, Igual, Martínez de Tejada, Prado Palacio, Bergamín, Ortuño, Maestre, Canals, Silvela (D. J.), Quejana, marqués del Vadillo, conde de Pinofiel, Aznar (D. Luis), Pidal (D. Alejandro), Terneró, Poggio, Bugallal (D. Darío), Pérez Marrón, Vázquez Parga, Bugallal (D. Isidoro), Martínez Asenjo, Sagnier, Ossorio Gallardo, Agüelles, Llanos Torriglia, Garay, Ibarra (don Fernando), Calderón (D. A.), Moral (D. José), Albarrán, Cañal, García de Leaniz, conde de Maza, Osma, duque de Medinaceli, Castro Casaleiz y conde del Moral de Calatrava.

Diputados adheridos: Gil (D. Gumersindo), Vila, Jorro, Castells, López Chaves, Larios (D. L.), marqués de Argüelles y Mejías.

El general Azcárraga

«Señores: Todos los presentes saben que el día 1.º de este mes, nuestro ilustre y querido jefe, el Sr. D. Antonio Maura, nos dirigió una carta al Sr. D. Eduardo Dato y a mí como últimos presidentes de las Cámaras conservadoras, encargándonos de la tristísima misión de comunicar al partido conservador su resolución—hoy ya de todos conocida—de cesar en la dirección del mismo, por las razones que explicaba en una nota, adjunta a aquella carta, y que también es conocida de todos. Fácil es comprender la sorpresa y emoción grandísimas que este acto nos produjo. Inmediatamente, tanto el Sr. Dato como yo, hicimos gestiones personales y directas para rogar al Sr. Maura que desistiese de su resolución. No habiéndolo podido conseguir, y deseosos de asesorar nuestro criterio con la valiosa opinión de los demás ex ministros de nuestro partido, citamos a éstos a la reunión que se celebró el día 2 y cuyos acuerdos os son conocidos por la nota, a la que se dió la debida publicidad. Uno de estos acuerdos fué convocar a los senadores y diputados conservadores a la presente reunión, que me congratulo de ver tan concurrida. Hemos recibido también el Sr. Dato y yo varios telegramas y cartas de aquellos correligionarios que, por ausencia ó enfermedad, no han podido asistir personalmente a esta Asamblea, y en las que nos ruegan les consideremos como presentes, y se adhieren, desde luego, a los acuerdos que aquí se tomen. Penetrados de que en esta reunión son más necesarios los actos que las palabras, hemos convenido en que os dirija la palabra nuestro ilustre amigo D. Alejandro Pidal, el cual, a sus dotes de elocuencia y a sus innegables prestigios, une la circunstancia de ser, no solamente el más antiguo de los ex ministros del partido conservador, sino también el más antiguo de los Presidentes del Congreso. Inspirándome, por tanto, en la convenien-

cia de la brevedad a que antes me he referido, y no queriendo molestar más vuestra atención, dejo la palabra al Sr. Pidal.»

D. Alejandro Pidal.

Lee la siguiente carta:

«Al Sr. D. Antonio Maura. El partido liberal conservador español, enterado por conducto de los ilustres Presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras de la carta que se ha servido usted dirigirme, acompañada de la consulta destinada a ser depositada reverentemente en manos de Su Majestad, en el caso de haber sido consultado por la Corona en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita, arrojándola astillas del Trono, se apresura a manifestar a usted, contestándole por el mismo autorizado conducto, que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no la aprovecha, porque no la necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar el acta de diputado para dárjale franco el paso a la libre y serena deliberación sobre la organización y la jefatura del partido, que la apreciación personal de las actuales circunstancias sospechaba tal, que le vedaba dirigir por el instante, compartiendo aquella tácita responsabilidad que se contrae en el juego de las instituciones políticas cuando no se salva, con la protesta más eficaz, en lo posible toda aparente complicidad con la marcha combinada de los Gobiernos en aquellos casos tan extremos en que es evidente y hasta escandalosa, notoriedad que no puede menos de considerársela como esencialmente atentatoria a los sagrados intereses de la Patria y del Rey. Porque el partido liberal conservador como partido brotado, nutrido y sustentado en las materiales entrañas de la Patria, en contacto vivísimo con toda la realidad española y la cultura universal, orientado a los eternos ideales del deber por los caminos reales del Derecho, no quiere, no puede ni debe desaparecer abandonando su historia, sus principios y procedimientos como organismo viviente y representación parlamentaria de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la Patria, estando virilmente decidido a traducirlas en políticas, orgulloso de llevar a su frente para esta obra redentora como su más genuino caudillo al político honrado por excelencia, consagrado por la aureola que la circunda del sacrificio, de la abnegación, y ungido dos veces por la sangre misma de sus venas, que ha dejado indeleblemente escrita, sobre su cuerpo lacerado, la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la Patria y del Rey, seguro de que siguiéndole de cerca se encontraría totalmente de lleno, «a todas horas», en el camino del honor. Y porque el partido liberal conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con todos y con cualquiera de los Gobiernos liberales y democráticos de S. M., que atentos a su naturaleza gubernamental y a sus compromisos jurados marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; pero no sirve, ni puede ni debe ni quiere servir para engañar con su ejemplo a la confiada opinión de las masas neutras del país, defraudar las justas esperanzas de la Patria y hacer traición a la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso, responsable por voluntario, a ninguno que pueda haber que, olvidado de lo que al Rey, a la nación y a sí propio se debe, se arroje desalentado, no por las vías generosas de la libertad, sino por los deshechados ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa en su esencia y en sus accidentes la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisocial que desafortunadamente alardea a todas horas sus amenazas implacables de destrucción y de exterminio, ostentando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos é inmediatos de la destrucción de todo el orden social existente y como procedimientos políticos ordinarios el desorden, la rebelión, los explosivos y la clínica y cobarde excitación a la vileza del asesinato. Por todo lo cual, el partido liberal conservador español declara, por la voz unánime de todos sus individuos aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiende que el Sr. Maura, una vez proclamada con solemne y repetida unanimidad su única, incondicional, y no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones, que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla. Que asimismo entiende que el Sr. Maura tiene el deber moral ante su Dios y su Patria de corresponder a la absoluta confianza de todo el partido, ocupando a su frente el puesto de responsabilidad y de honor que la Providencia le ha señalado y que le ha consagrado la Historia, para apreciar en todo tiempo y para aplicar en todo caso, con todas las prudencias de tan consumado estadista, la oportunidad y la medida con que deben realizarse los salvadores principios y los generosos procedimientos que forman el credo eterno de esta gran fuerza social, seguro de verse ayudado, secundado y seguido por toda la agrupación política que acudilla y que cifra en él sus más preciadas esperanzas. Por lo que para allanarle el camino, restableciendo la unidad hasta en las formas acci-

dentales del procedimiento que pudieran aparecer sustanciales a los ojos interesados en descubrir diferencias donde sólo puede haber involuntaria y fortuita variedad de expresión espontánea de un unánime sentimiento, nos apresuramos todos a ostentarlo con la misma uniformidad, retirando, como se retiran, las dimisiones presentadas, abriendo, preparando y hasta precediendo así unos y otros a nuestro jefe en el camino, porque deseamos todos verle reaparecer triunfante, lo mismo los que se apresuraron a acompañarle, que los que, igualmente deseados de no separarse de él, se detienen para llamarle confiados en la infalibilidad de su vuelta, reuniéndonos ya todos juntos en los reales de nuestro organismo político, una vez demostrado hasta la evidencia que la momentánea separación sólo ha servido para que se ostente mejor la fortaleza de nuestro vínculo y se remache con mayor golpe la cadena de nuestro afecto. Y, por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide a Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne que acaba de dar el «alerta» a todos los intereses amenazados y a todas las clases aletargadas con el acto realizado por el Sr. Maura, a todas las diademitas de la luz meridiana de la publicidad, sea oída sin prevención y con eficacia por todos los hombres de buena voluntad en todos los ámbitos de la nación, que se enorgullece en los fastos de la Humanidad con el nombre gloriosamente secular de la Monarquía española.»

El discurso del Sr. Pidal enardecido al auditorio, siguiendo a sus últimas palabras una delirante ovación, en que se confundían vivas a Maura y al Rey con repetidas y generales salvas de aplausos. Hablo luego el Sr. Dato. Después—dice—de las nobles y sentidas palabras que acaba de pronunciar nuestro honorable y querido correligionario D. Alejandro Pidal; después de aprobada por aclamación la carta que vamos a dirigir al Sr. Maura, creo consumado el acto que nos proponíamos realizar, y sólo me queda expresar mi entusiasta adhesión a S. M. y al jefe ilustre de nuestro partido. La reunión se dió por concluida entre nuevas ovaciones y vivas a Maura y a S. M. el Rey. Diputados y senadores desfilaron por delante de D. Alejandro Pidal, estrechando su mano y dándole enhorabuena por la carta leída, que tan fielmente respondía al sentir y al pensar de todo el partido conservador. Ya en los pasillos, diputados y senadores ovacionaron al Sr. Pidal, quien exclamaba: «La carta es el eco de la verdad.» El Sr. La Cierva estuvo informando en el Supremo y llegó al final de la reunión. Una carta del conde de Esteban Collantes. El señor conde de Esteban Collantes ha dirigido la siguiente carta a los Sres. Azcárraga y Dato: «Excelentísimos señores general D. Marcelo Azcárraga y D. Eduardo Dato: Mis distinguidos amigos: Aunque, con la pena inmensa que me aflige, mi ánimo se encuentra dominado por el recuerdo de mi desgracia, no puede mi dolor llegar en su egotismo hasta el punto de hacerme olvidar por completo que, como hombre político, aunque modestísimo; como «liberal conservador» constante y convencido y como senador vitalicio, no debo dejar de preocuparme en absoluto de cuanto puede interesar a mi Patria y a mi Rey; así es que me he enterado de que como consecuencia de la retirada definitiva de la vida pública del ilustre Sr. Maura, los dignos individuos que con dicho respetable hombre público habían compartido las responsabilidades del Gobierno bajo su jefatura han acordado que por conducto de ustedes se convoque a una reunión en el Senado el próximo miércoles, día 8 del actual, a la que han de concurrir las minorías parlamentarias conservadoras, y aquí entran mis dudas y el por qué les consulto a ustedes. Si a esa reunión debieran asistir, todos los representantes del país que, profesando ideas liberales-conservadoras, estiman que ellas son salvadoras para la Patria, necesarias en todo régimen político para afianzar y consolidar los naturales y legítimos avances que el progreso y los tiempos imponen, suavizando y haciendo viables determinadas reformas que otros partidos más avanzados están llamados a iniciar y a implantar prudentemente; si a esa reunión tuvieran que asistir los que con fe en la Monarquía y adhesión al Rey creen que es un deber inexcusable facilitar a la Corona su difícil misión, teniendo siempre a disposición suya las poderosas fuerzas conservadoras, que no pueden quedar dispersas y abandonadas; si la reunión por ustedes convocada en el Senado significara todo esto, dicho se está que ni la pena que me embarga, ni la modestia de mi significación política me impedirán cumplir éste que yo considero deber ineludible para con mi Patria y para con mi Rey, y concurriría sin vacilar al Senado a sumarme con ustedes y ofrecerles mi leal concurso; pero si, como parece desprenderse del texto de la Nota oficial que a manera de convocatoria ha publicado la Prensa, la reunión del Senado ha de reducirse a un acto legítimo y laudable de adhesión al Sr. Maura como jefe de su partido, un voto de confianza a su política, una manifestación ostensiva de solidaridad con el criterio que ha venido imprimiendo a su partido, yo, que profeso al Sr. Maura todo el respeto que se merece, y que tengo por su persona un cariño que el mismo quizás ignora, sin embargo, no podré asistir a la reunión del Senado, porque mi asistencia en esas condiciones y para esa finalidad constituiría una patente contradicción con la conducta que he seguido desde larga fecha combatiendo en el Senado pública y noblemente muchas de las reformas y algunos de los actos del Sr. Maura, por no estarlos en consonancia con los principios que han constituido siempre el credo liberal-conservador. Creo que les he expuesto a ustedes, con una claridad que no acostumbra a tener este

linaje de cartas de carácter político, cuáles son mis dudas respecto a los fines de la reunión del Senado, y que les expongo lealmente mi situación política, confiando en que ustedes, con la bondad con que siempre me han favorecido, me dirán, aunque sea por teléfono, si, después de lo que he expuesto, puedo ó si no debo concurrir a la reunión del Senado, pues sería para mí muy doloroso el que mi calidad de constante y convencido liberal-conservador pudiera resultar una nota discordante en la reunión que van ustedes a celebrar el miércoles en el Senado, y que deseo que de todas suertes sea para bien de España y para afianzamiento de la Monarquía. Queda siempre de ustedes afectísimo amigo y antiguo correligionario q. b. s. m.—El C. de Esteban Collantes Madrid, 5 enero 1913.»

No es conservador

Personas serias, que conocen intimamente la política de Bilbao, nos ruegan hagamos constar que el periódico «La Gaceta del Norte», en que apareció el comentado telegrama sobre la supuesta visita de S. M. el Rey al Sr. Maura, no es órgano del partido conservador, ni tienen nada que ver con los conservadores de Vizcaya. Antes por el contrario, «La Gaceta del Norte» ha combatido y sigue combatiendo a los conservadores, como lo demuestran sus acaloradas polémicas con el semanario conservador «Luz y Taquígrafos», que atribuyó siempre al citado diario significación católica y nacionalista, y en absoluto anticonservadora. Conste, pues, que «La Gaceta del Norte» es periódico que ninguna relación tiene con el partido conservador.

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including sections for Cierre de la mañana and Cierre de Bilbao.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including sections for Cierre de París and Agua de Solares.

CIERRE DE PARÍS

Table with financial data for Paris stock exchange, including sections for Agua de Solares and Sardinias sin Espina Cruz Roja.

Agua de Solares

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Obligaciones del Tesoro 3,50 por 100.

Acordadas por real orden fecha 3 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de setenta y cinco millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de los trescientos millones cuya emisión autoriza el real decreto de 30 de diciembre próximo pasado, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores, el día 11 del corriente, por la expresada suma de setenta y cinco millones de pesetas, encargándose el establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de tres y medio por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de abril y 1.º de julio de 1913, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde la fecha de la emisión.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar los setenta y cinco millones de pesetas, entregando el establecimiento los correspondientes resguardos provisionales, canjeables en su día por las Obligaciones.

En pago de suscripciones se admitirán por su valor nominal las obligaciones del Tesoro en circulación, emitidas en 15 de agosto de 1912, procedentes de las creadas por la ley de 29 de julio de 1910, entregando los suscriptores, al mismo tiempo que las obligaciones, el cupón de 15 de febrero de 1913, bajo factura aparte, el cual se pagará con independencia de la suscripción, por la mitad de su valor, ó sea a razón de pesetas 1,875 cada cupón de la serie A, y pesetas 1,875 cada uno de la serie B.

Los pedidos de suscripción podrán hacerse, ya por mediación de agente de Cambio y Bolsa, ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 11 del actual, a las horas de oficina.

Respecto de las personas que tienen obligaciones en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de este Banco en Madrid como en las de las Sucursales, se entenderá que aceptan el canje por las nuevas obligaciones si antes, ó dentro del día 10 del corriente, no avisan por escrito nada en contrario, y en este caso no tienen necesidad de gestión alguna de su parte, pues el Banco se encarga de practicar las necesarias operaciones para hacer la sustitución. Madrid, 7 de enero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Gran liquidación

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

PLEITOS Y CAUSAS

Testamento discutido.

En el Supremo se ve un recurso interesante. Trátase de la nulidad del testamento de una señora que otorgara en El Escorial, y de cuyo asunto se habló mucho cuando se vió la apelación en la Audiencia.

El Juzgado declaró válido el testamento; pero la Audiencia revocó la sentencia, y contra este fallo ha sostenido el recurso el Sr. Alcalá Zamora, impugnándole el Sr. Cierva.

SARDINIAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briu y C.ª Probadlas. Inmejorables

GRAN MUNDO

Nuestro embajador en Londres, señor de Villaurrutia, saldrá en breve para aquella capital.

—Los marqueses de la Mina regresarán del Extranjero dentro de pocos días.

—Hoy se verificará el matrimonio del joven conde de Sástago con la linda hija de los marqueses de Castelar, quienes celebrarán sus bodas de plata en la misma fecha.

—Son muchos los aficionados a la buena música que se proponen asistir el viernes al concierto que darán en el teatro de la Comedia los notables artistas españoles señores Francés y su cuarteto Blanco-Recio y Nin.

—Los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, hermanos de S. M. la Reina, asistieron anoche a la representación de «Los hugonotes» en el teatro Real.

—Ayer cumplió un mes de la muerte de don malogrado joven D. Juan Gurtubay.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su familia en tan triste fecha.

—Hoy cumple un mes de la muerte de don Teodoro Ladio, que falleció en su casa de Mahón a la avanzada edad de ochenta y ocho años.

Era de noble familia griega y se estableció joven en la isla de Menorca, contrayendo matrimonio con una hija de los barones de las Arenas.

Ocupó altos cargos políticos y figuró mucho en las reuniones de la alta sociedad.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El gran premio del Real Automóvil Club de España.

Bajo este título organiza el Real Automóvil Club una carrera internacional de automóviles, que se celebrará durante la primera quincena del próximo mes de junio.

El recorrido correspondiente a esta carrera es de 300 kilómetros, aproximadamente, y se correrá sobre el circuito La Granja, Venta de la Trinidad, Guadarrama, Alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia y La Granja. El Reglamento de esta prueba lo hemos recibido, y no lo publicamos íntegro por su extensión.

De él entresacamos lo siguiente: «Los coches que hayan de tomar parte en esta carrera deberán ser de tipos catalogados y deberán ser conducidos por un miembro del Real Automóvil Club de España, de alguno de los Clubs españoles afiliados a éste o alguno de los Clubs pertenecientes a la Asociación Internacional de Automóviles Clubs reconocidos.

AUTOMOVILES LORRAINE - DIETRICH

El extrasilencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Execl-sior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarridos, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna.

No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español.

Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad.

Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

La clasificación se llevará a cabo con arreglo a las categorías siguientes:

- I.—Coches cuya potencia del motor no pase de... 21 HP.
- II.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 21 y 31 HP.
- III.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 31 y 45 HP.
- IV.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 45 y 60 HP.
- V.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 60 y 75 HP.
- VI.—Coches cuya potencia del motor sea superior a... 75 HP.

Los coches podrán proveerse de gasolina durante la carrera en el puesto que al efecto instalará el Real Automóvil Club.

Todo concursante, al inscribir un coche, deberá entregar una declaración de la casa constructora del coche, en la que ésta haga constar la capacidad exacta del depósito de esencia, con todos los tubos que salgan de éste abiertos hasta el carburador y medida de capacidad hasta el nivel superior de la abertura del depósito.

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada Sociedad Española de los Automóviles MERCEDES

Olózaga, 12.—MADRID

El Real Automóvil Club de España se reserva el derecho a comprobar la exactitud de la declaración. Si ésta resultase falsa, el coche a que se refiera quedará fuera de concurso, y la casa que hubiere facilitado la declaración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la Asociación Internacional de Automóviles Clubs reconocidos.

Todos los coches concursantes deberán presentarse a llenar sus depósitos de esencia a la hora que se fijará oportunamente. Los depósitos de los coches deberán presentarse completamente vacíos y se llenarán hasta el nivel superior, tomándose nota de la cantidad de esencia que hubiere en cargado.

Se tendrá en cuenta el consumo de esencia de los coches concursantes, dividiendo la cantidad total gastada en efectuar el recorrido por la potencia del motor expresada en HP. El cociente menor que se obtenga entre todos los coches concursantes servirá de base para todos los demás, y se impondrá a éstos una falta por cada unidad que haya de diferencia entre el cociente que le corresponde y el que sirva de base.

La clasificación final se llevará a cabo del modo siguiente:

Al tiempo que cada coche haya invertido en efectuar el recorrido completo se añadirá, cuando haya lugar, el tiempo equivalente a la falta ó faltas en que hubiese incurrido por

los distintos conceptos expresados en este reglamento. Del tiempo que así resulte se descontarán los minutos que hubiere que abonar por detenciones motivadas por cierres de paso a nivel, según establece el art. 25.

El «Gran Premio del Real Automóvil Club de España» se adjudicará al coche cuyo tiempo total resultante, calculado como queda indicado, sea menor, y así sucesivamente el segundo premio y los demás que hubiere.

En caso de empate entre coches cuyos motores sean de distinta potencia (calculada ésta con arreglo a la fórmula indicada por el art. 10), el premio correspondiente se adjudicará a aquel cuyo motor sea de menor potencia.

AUTOMOVILES BERLIET

Representante, F. Lozano Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

El Real Automóvil Club de España entregará al propietario del coche al cual correspondiese el Gran Premio del Real Automóvil Club de España, la cantidad de 20.000 pesetas, importe del mismo. Al propietario del coche al que correspondiera el segundo lugar, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del segundo premio.

El Jurado de la carrera estará formado por dos miembros del Real Automóvil Club de España, dos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército y dos de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España ó por la persona en quien éste delegue.

El Jurado tendrá las más amplias facultades para admitir y rechazar todos aquellos coches que, a su juicio, no cumplan los requisitos impuestos por este Reglamento, sin que por ello puedan formular los interesados reclamación de ninguna clase.

Las inscripciones deberán enviarse al Real Automóvil Club de España hasta el día 15 de mayo del corriente año. Estas deberán ser acompañadas de 500 pesetas por cada coche y además de 250 para el pago de la esencia que se suministrará para efectuar la carrera, entendiéndose que el Real Automóvil Club de España hará la liquidación del depósito correspondiente a cada coche después de terminada la carrera.

El importe de los derechos de inscripción no se devolverá a los interesados, ni aun en caso de que el coche inscripto no tome parte en la carrera por no haberse presentado. Únicamente será devuelto cuando el Jurado no admita el coche objeto de la inscripción.

Automóviles MINERVA

Motor sin válvulas, patente Knight. EXPOSICIÓN: GENOVA, 9.—MADRID

Para que esta carrera pueda verificarse, será condición indispensable que se hayan inscripto, por lo menos, diez coches.

Al efectuar la inscripción de un coche, deberán los propietarios presentar una declaración firmada, en la que consten los datos siguientes:

- a) Nombre del propietario del coche.
- b) Domicilio del mismo.
- c) Nombre del conductor del coche.
- d) Club automovilista a que pertenece éste.
- e) Número de matrícula del coche.
- f) Marca del motor del coche y año de su fabricación.
- g) Número de cilindros de que consta el motor.
- h) Diámetro del cilindro en milímetros.
- i) Recorrido del pistón en milímetros.
- j) Número de revoluciones máximo, por minuto, a que funciona el motor.
- k) Capacidad exacta del depósito de esencia, en las condiciones expresadas en el artículo 28.
- m) Peso del coche dispuesto para la marcha, pero sin pasajeros.
- n) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas delanteras.
- o) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas posteriores.
- p) Precio del coche, en el caso de que esté en venta.
- q) Nombre y señas del domicilio del comisionario que presenta, según dispone el artículo 32.
- r) Club automovilista a que pertenece éste.

Con los boletines de inscripción deberá entregar el interesado, además:

- I. Dos catálogos de la Casa constructora del coche, en los que figure el tipo del mismo, con el detalle de sus características.
 - II. Las certificaciones de los Clubs a que pertenecen el conductor y el comisionario, en las que conste que ambos pertenecen, respectivamente, en la fecha de su inscripción, al Club automovilista que hayan señalado.
 - III. El permiso de conducir correspondiente al conductor.
 - IV. La póliza de seguro por responsabilidad civil, que justifique que, tanto el conductor como el coche, están asegurados.
- Las inscripciones presentadas deberán ir acompañadas de una declaración de la Casa constructora del coche, en la que ésta declare de un modo terminante que todos los extremos concernientes al coche contenidos en la declaración son verdaderos.

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación S. VIVER—Goya, 23.—MADRID

Las inscripciones que no llenen todos los requisitos especificados se considerarán nulas y, por lo tanto, como no recibidas.

El Real Automóvil Club de España declina toda responsabilidad civil ó judicial en que pudieran incurrir los propietarios ó conductores de los coches que tomen parte en la

arrera. Los únicos responsables de los daños causados por los coches, por cualquier concepto, serán los propietarios y conductores respectivos.

FOOT-BALL

Catalanes contra madrileños.

Los días 5 y 6 se han jugado en el campo del Madrid F. C. dos partidos entre esta Sociedad y el Club España, de Barcelona. El tiempo no ha podido portarse peor con los jugadores, pues los días que han hecho no han favorecido nada a estas fiestas, en las cuales ha reinado gran entusiasmo.

El resultado de los partidos ha sido: el primer día, la victoria para el Madrid, con un goal por cé.o, y el segundo, el triunfo para el Club España, también por un tanto.

El equipo catalán lo formaban los señores Puch, Mariner, Raiguera, Prat, Casellas, Olivé, Salvo, Pusani, Bau, Baró y Mallorquín.

CICLISMO

Carreras para el domingo.

Si el tiempo lo permite, el próximo domingo se celebrarán en el velódromo de la Ciudad Lineal las siguientes carreras:

Primera.—A las tres de la tarde, séptima prueba de neófitos para los ciclistas que no hayan ganado premio en este velódromo.

Distancia, 2.000 metros (cinco vueltas). Inscriptos: Guillermo Antón, Fernando Fornoza, Martín Núñez, Angel Martínez, Manuel García, M. Cabezas y Luis A. Ortiz.

BICICLETAS

TRIUMPH

PASEO DE RECOLETOS, 14

Segunda.—«Record» de la vuelta a la pista (400 metros). Salida lanzada. Seis premios.

Corredores incriptos: Guillermo Antón, Marcelo Fernández, Felipe Monis, Fernando Fornoza, José Manchón, Faustino Fuertes, Angel Martínez, Luis Amunátegui, Lázaro S. Villada, Aureliano Campa y Oscar Leblanc.

Tercera.—Carrera con entrenadores (detrás de tándems).

Distancia, 5 kilómetros.—Premios: 50, 30 y 20 pesetas.

Inscriptos: Lázaro S. Villada, entrenado por el equipo Amunátegui-Torres; Julio Rodríguez, entrenado por Calleja-Chacón, y Oscar Leblanc, por Manchón-Monis.

Cuarta.—Carrera de motocicletas (fuerza libre).

Distancia, 20 kilómetros.—Premios: 40, 30 y 20 pesetas.

Inscriptos: Miguel Lliviria, Emilio Rodríguez, Federico Arrovo y Emilio Birazel.

BIBLIOGRAFIA

El procurador de los Tribunales, por don José María Sala y Rovira, abogado del ilustre Colegio de Barcelona, y D. Pedro Vergés y Moreu, procurador de los Tribunales. Hemos recibido un ejemplar de esta utilísima obra, admirablemente documentada y escrita.

El procurador de los Tribunales contiene todas las contestaciones, ajustadas al programa vigente, para los exámenes de aspirante a ejercer el cargo de procurador en el territorio de la Audiencia de Barcelona, y el redactado de los escritos a que se hace referencia en el párrafo 3.º del art. 27 del reglamento de dichos exámenes.

La obra está dedicada a D. Avelino Montoro Villegas.

En la dedicatoria los autores recuerdan que desempeñando dicho señor la subsecretaría de Gracia y Justicia, fueron dictadas varias disposiciones encaminadas a dignificar el ejercicio de la profesión de procurador causalítico, y entre ellas el real decreto de 18 de abril de 1912.

En cumplimiento de lo ordenado en éste, la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Barcelona redactó el programa que, aprobado por el ilustrísimo presidente de la Audiencia del territorio, rige para los exámenes de aspirantes a ejercer dicho cargo de procurador.

Y con el exclusivo objeto de facilitar la preparación para los exámenes mencionados, los Sres. Sala y Vergés han reunido en un solo volumen las contestaciones a las preguntas del programa, ajustándolas en un todo a los respectivos textos legales.

El procurador de los Tribunales se divide en cinco partes, un formulario y un apéndice.

Trata la primera de los procedimientos civil, criminal, eclesiástico y contencioso-administrativo.

La segunda, del derecho civil, mercantil, penal y administrativo.

La tercera, de la organización de los Tribunales de lo civil, criminal, contencioso-administrativo, industriales y eclesiásticos.

La cuarta, de las disposiciones contenidas en la ley del Timbre y en la ley y reglamento de Derechos reales y transmisión de bienes.

Y la quinta, de la legislación de Aranceles judiciales.

La claridad, método y orden de la obra facilita mucho el estudio de la espinosa materia de que trata, y seguramente, los que la utilicen con el fin de prepararse a los exámenes de procurador, tendrán mucho adelantado para conseguir la aprobación que ansian.

Felicitemos a los Sres. Sala y Vergés por su libro, nueva prueba de sus talentos y cultura.

FUNCIÓN BENÉFICA

La Junta directiva de la Sociedad Unión del Cuerpo de Bomberos de Madrid ha organizado una función a beneficio de la Caja de la misma, que está instituida para socorro de su heroísmo personal, y se celebrará el día 17 del presente mes.

La función, que se verificará en el teatro de la Princesa, y en la que tomarán parte los eminentes artistas Sra. Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, será «El misterio del cuarto amarillo».

Una simple indicación hecha por la Junta al alcalde de Madrid, ha hecho que, por su

altruismo y cariño a la Sociedad, le preste todo su apoyo, ofreciéndose incondicionalmente a patrocinarse dicho espectáculo.

Los precios serán los corrientes.

Los pedidos se dirigirán a casa del presidente, D. José Carnicero, Embajadores, 3, ó a la Dirección de Incendios, Imperial, número 10, donde se expendieran ó remitirán adonde se indique.

EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

Los jefes de la benemérita.

Estos días ha recibido el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, la visita de los jefes y oficiales de la Guardia Civil del 1.º y 14.º tercio que prestan servicio en Madrid.

El objeto de esta visita era ponerse a las órdenes del nuevo director general, cumpliendo lo dispuesto en las recientes disposiciones reorganizadas la Policía.

Entre el Sr. Méndez Alanís y los jefes de la benemérita se cambiaron palabras afectuosas, y en unos y otros se revelaron los deseos de coadyuvar al éxito del nuevo organismo que se crea en bien del orden y de la seguridad pública.

La Jefatura se traslada.

El lindísimo hotel de la calle de la Princesa resulta pequeñísimo para la Dirección de Seguridad y Jefatura de Policía de Madrid, y por esta razón ha sido necesario buscar un local más grande en donde poder instalar todas las dependencias que integran el nuevo organismo.

Este local será el antiguo palacio del marqués de la Vega de Armijo, situado en la calle de las Infantas, con fachadas a las calles de Víctor Hugo y Reina, que ha sido alquilado para Dirección General y Jefatura.

Por lo tanto, dentro de poco, cuando se hayan algunas obras en el citado edificio, que es amplio y reúne buenas condiciones para este objeto, se trasladarán allí las oficinas de la Policía.

En el principal se establecerán los despachos de los jefes y algunas dependencias, como los Registros generales, que tendrán su entrada por la calle de Víctor Hugo.

Calcula el Sr. Méndez Alanís que para 1.º de febrero podrán quedar establecidas allí las oficinas de la Dirección, que es también cuando quedará montada la nueva organización del personal policíaco en Madrid, conforme al plan detallado que dimos días atrás.

Los gremios, agradecidos.

Ayer tarde, a las seis y media, estuvo en la Dirección una numerosa Comisión de industriales de todos los gremios de Madrid, acompañados de su abogado, el diputado provincial Sr. Senra, con objeto de hacer entrega al Sr. Méndez Alanís de la plancha de plata que le dedican y del bastón de mando que le ofrecen, agradecidos a su gestión durante la anterior etapa de su mando.

El Sr. Senra presentó a los individuos que formaban la Comisión, representantes de los gremios de cafés, teatros, hoteles, vinos, restaurantes, chocolaterías, pastelerías, «tupis», cervicerías y restaurantes de las afueras, y a continuación pronunció elocuentes palabras, explicando el objeto de aquella prueba de afecto y simpatía.

Dijo que era una demostración de gratitud al antiguo jefe de Policía, que supo hermanar los deberes de su cargo con la bondad de un carácter que todos alaban, y una prueba de la satisfacción ante su nombramiento para el cargo de director general de Seguridad, en el que desean los industriales de Madrid ser tratados humanamente y protegidos como contribuyentes de la Hacienda pública, y no perseguidos y castigados como criminales.

A estas palabras contestó el Sr. Méndez Alanís, expresando su inmensa satisfacción por el obsequio, y demostrando que nunca le había emocionado y satisfecho tanto ninguna prueba de afecto como la expresada por los gremios, porque implicaba que éstos estaban dispuestos a ayudarle en el cumplimiento de su deber, evitándole la amargura de ser severo, que es cosa que pugna con su carácter.

El bastón, de concha, con precioso puño de oro, lleva las iniciales del Sr. Méndez Alanís, con brillantes y rubies.

El acto fué interesante.

También estaban presentes otros altos funcionarios del Cuerpo y varios periodistas.

FIRMA DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

—Idem general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general de brigada D. Manuel Llopis Ruiz.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la séptima región (Valladolid) al general de brigada D. Francisco de Ampudia López.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del Ejército bávaro Ludwig Freiherr von Gebswatell.

—Concediendo las siguientes recompensas por los servicios prestados en los labores de la Policía Sheriffiana, con arreglo a la ley de 25 de diciembre último, a los siguientes oficiales:

Capitán de Ingenieros D. Miguel García de la Herrán, cruz de María Cristina; capitán de Infantería D. Enrique García Cuevas, roja, pensionada; capitán de Estado Mayor don Manuel Laquilla, María Cristina; capitán de Infantería D. Manuel de las Heras, empleo de comandante; capitán de Caballería don Alvaro Fernández Burriel, María Cristina; segundo teniente (E. R.) D. Baltasar Manso, roja, pensionada.

—Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Montesa a D. Andrés de Montalvo y Gómez de Hermosa.

Maura y la Asamblea

Maura, con su retirada, trae un conflicto al partido conservador; gracias que éste llegará a un acuerdo, comprando muebles en los grandes salones de Frutos, Paz, 15.

Contestando á una rectificación

A la carta del doctor Rodríguez Illera, publicada ayer en este periódico, hemos de contestar lo siguiente:

Que insistimos en haber oído los elogios tributados al Sr. Coca, sin que hubiéramos dicho en nuestra noticia que ellos procediesen de ninguno de los muy respetables señores que forman el Tribunal, cuya honorabilidad no necesitaba haber defendido el comunicante, por ser de sobra ya conocida de todos. Los principales juicios favorables que se tributaban al Sr. Coca estaban relacionados con haber éste obtenido una ventaja de cuatro horas en la resolución del problema sobre uno de los concursantes y dos sobre el otro. Además, si el Sr. Rodríguez Illera quiere pruebas de la certeza de estos elogios a que nos referíamos, no tendremos inconveniente en presentárselas.

Respecto al segundo punto. De la lectura del trabajo del Sr. Coca, publicado en el último número de *España Médica*, se desprende que, si bien el insigne maestro Cajal indicó la posibilidad de sustitución de la fuchina por la safranina, y aun la utilizó en el estudio de los condromas y epitelomas pavimentosos, al señor Coca le ha correspondido la honra de fundar el método, estableciendo la fórmula de safranina más ventajosa, el tiempo que han de permanecer los cortes en el colorante, diferenciación, etc., y muy principalmente exponer sus ventajas en el estudio de la estructura de la célula carcinomatosa, demostrando detalles histológicos no observados por otros métodos de coloración.

DOCTOR G.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre

Pesetas 39.446. Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.546

SUGESOS DEL DIA

Un foxterrier policia.

D. J. S. tenía un gran afecto a un precioso foxterrier de su propiedad, que es un magnífico ejemplar de pura raza.

Hace algún tiempo desapareció el perro del domicilio del Sr. S., y éste hizo cuantas investigaciones pudo para dar con el paradero del animalito.

Anoche se le encontró en la calle de Fuencarral, y el foxter, en cuanto olió a su verdadero amo, comenzó a dar enormes saltos, mostrando su contento por tan feliz casualidad.

Después de estos cariñosos saludos el perrito empezó a andar ladrando a cada paso, como indicando a su dueño que le siguiese.

El referido señor siguió a su perro hasta llegar a una casa de la calle de Santa Agueda, y allí pudo enterarse de que el vecino del piso segundo era el que le retenía en su poder.

El Sr. S. ha denunciado al vecino aludido en la Comisaría del distrito.

«El Ministro» y «el Basilio».

A petición del carretero Laureano Arribas López, vecino de Alcalá de Henares, fueron detenidos anoche en la plaza de Colón dos descuidados de diez y ocho y diez y nueve años, respectivamente, conocidos por el *Ministro* y el *Basilio*, en el preciso instante en que trataban de sustraerle varios efectos que conducía en un carro.

Guardia robado.

El guardia del Cuerpo de Seguridad Pío Villalba Fernández que vive en el piso cuarto de la casa núm. 7 de la calle de la Montera, fué víctima de un robo.

Los ladrones penetraron en su habitación, y, descerrajando una cómoda, llevaronse ropas, alhajas y efectos por valor de 200 pesetas y un billete del Banco de 50 pesetas.

Sospecha el citado guardia que sea la autora del robo una desconocida que subió a una casa de viajeros establecida en el piso principal de dicha casa.

Los braseros.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí presentó su madre al niño, de cuatro años, Pedro Martínez Vidal, que padecía gravísimas quemaduras en la cara, cabeza y oídos.

Manifestó la madre que en un momento de descuido el pequeñín se cayó al brasero en su domicilio, Marqués del Riscal, núm. 6.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos, por los médicos señores Palomar y Bernárdez y el ayudante señor Prieto, D. Toribio Crespo, su señora, doña Ramona Pascual; una hija de ambos, llamada Felisa, y la criada, María Herrero, que presentaban síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, a causa de haber ingerido leche en malas condiciones.

Manifestaron que la leche se la servían en su domicilio é ignoran dónde está establecida la vaquería.

La Policía hace las naturales investigaciones para dar con el desaprensivo industrial.

Grave caída.

Doña Antonia María González, de sesenta y nueve años, se cayó en su domicilio, San Ildefonso, 20, bajo, fracturándose el número derecho.

La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro correspondiente.

Robo de un bolsillo.

Doña Matilde Prado Castillo, de veintiocho años, domiciliada en el paseo de Atocha, número 17, denunció en la Comisaría del distrito del Centro que en la iglesia del Carmen le habían sustraído un bolsillo que contenía 15 pesetas en plata, otra cantidad en calderilla y algunos documentos.

Accidente del trabajo.

El albañil Enrique Ullarra fué curado de una grave herida en la región occipital en la Casa de Socorro de Chamberí, que se produjo á consecuencia de un accidente del tra-

bajo de que fué víctima en una obra de la calle de Valdesillas.

Una riña.

En la calle de Peralta regañaron, por rivalidades del oficio, Cesáreo Medina Aliaga y Abelardo Gómez Bernardo, ambos pintores.

De las palabras pasaron a las manos, y se agredieron mutuamente. Abelardo fué el que llevó la peor parte en la contienda, pues resultó con una herida de importancia en el labio inferior a consecuencia de un mordisco que le dió su «carriñoso» amigo y compañero.

Ropa recuperada.

Por el comandante del puesto de la Guardia Civil de Pozas, D. José Cristóbal Maté y Aguilar y guardia segundo Julio Escalera Torres, ha sido entregado en el Juzgado de guardia 10 sábanas, 7 toallas, 3 camisetas de señora, 1 cámara de señora, 2 calzoncillos de caballero, 1 camiseta de caballero, 1 mantel y un par de calcetines, todo bordado con las letras F. y P., y que dos sujetos, al ser perseguidos por dicha pareja, a las tres de la madrugada del día 8, por la calle de Benito Gutiérrez, abandonaron en la calle de Rodríguez San Pedro.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Especiales.

Se concede el primer quinquenio al profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales D. Pedro Miguel de Artiano. —Nombrando a D. José María Beltrán auxiliar ayudante de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y subdirector de la misma a D. Juan de Dios González.

Bellas Artes.

Se admite la dimisión del cargo de catedrático de la Academia de Bellas Artes de Málaga, presentada por D. Rafael María Durán. —Encargando de la cátedra vacante de Piano del Conservatorio de Música y Declamación a D. José Balsa.

—Nombrando profesores supernumerarios del Conservatorio a doña Carmen Prohazas, y a D. José Jurado de la Parra secretario organizador de las conferencias y cursos breves de Arte.

Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. Luis del Valle catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza.

—Anunciando a concurso de traslado la cátedra de Lengua hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Se anuncia a concurso la plaza de taquígrafo mecanógrafo, traductor de inglés y francés, dotada con 2.500 pesetas, y afecta al Instituto del Material Científico.

Escuelas Especiales.

Han sido nombrados por concurso: don Dionisio Pastor, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba; D. Gerardo Olazábal, de la Industrial de Béjar, y D. Manuel Menéndez Entrialgo, de la de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

—Se nombra profesor de Alemán de la Escuela de Arquitectura de Madrid a don Emilio Fernández Vaamonde.

—Nombrando, por oposición, catedrático de la Escuela de Comercio de la Coruña a D. Fernando Martínez Mozas, y de la de Zaragoza a D. Diego Zaforteza.

—Concediendo ascensos por quinquenios vencidos a D. Antonio Bartolomé y Más, y a D. Daniel López, catedráticos de la Escuela Central de Comercio.

Inspección.

Han sido expedidos los nuevos títulos administrativos a favor de los inspectores de Primera enseñanza, con arreglo al presupuesto vigente.

FOMENTO

En el expreso de Barcelona, que trajo treinta y cinco minutos de retraso, llegó el señor ministro de Fomento, después de visitar las obras que la Compañía canadiense está realizando en la provincia de Lérida. En la estación de Atocha le recibieron los directores de Obras públicas, de Agricultura y de Comercio, con el personal del ministerio. El Sr. Villanueva viene encantado de la vi-

sita que ha hecho a las mencionadas obras, así como de los agasajos que le han dispensado los leridenses.

Según manifestaciones del propio ministro, al pasar por las estaciones de Selgua, Monzón, Sariñena y otras de Aragón, acudieron a saludarle Comisiones de los pueblos de la comarca, mostrándose todos entusiastas del ministro por su labor en la cuestión de los riegos del Alto Aragón.

El ministro se dirigió a su despacho oficial del ministerio, conferenciando con los directores del departamento.

Allí recibió varias visitas, entre ellas la del representante de la Compañía Larrucea, que establece en Montilla el tendido del fluido eléctrico, hablando sobre la manera de solucionar el actual conflicto.

ALCANCE POLITICO

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, el ex ministro conservador señor marqués de Aguilar de Campoo.

Mañana presentará sus credenciales a Su Majestad el Rey el nuevo ministro de Méjico, Sr. Icaza.

El señor conde de Romanones ha permanecido en su despacho oficial hasta primera hora de la noche, en que se retiró para meterse en cama, pues estaba con un fuerte catarro.

Conocía el Sr. Presidente del Consejo toda clase de pormenores de la asamblea conservadora.

Decía, hablando con algunos amigos suyos, que se congratulaba del resultado de la reunión, porque cree que después de ésta, entrará en la normalidad.

Terminada la reunión de los conservadores, se recibieron las adhesiones telegráficas de D. Benigno Chavarrí, D. José M. de Chavarrí y el duque de Alba, que se encuentra en Londres.

En telegrama que nos remite nuestro corresponsal en Barcelona, nos dice que ha sido confirmada la noticia de haber dimitido la fiscalía del Supremo el ex gobernador civil D. Manuel Portela.

Se indica para una Dirección general de las que figuran en la próxima combinación, al señor Cortina (D. Leopoldo).

Romanones, enfermo

El conde de Romanones, que, como ya decíamos en nuestras ediciones de esta mañana, se retiró anoche enfermo, ha tenido hoy que guardar cama.

Por esta causa no ha podido ir a desahuchar con el Rey y ha sido aplazado el Consejo, que, bajo la presidencia de éste, se debía haber celebrado hoy.

EL SR. ALBA

El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que la indisposición del Sr. Alba, que ha motivado la suspensión del Consejo en Palacio, ha sido un ataque de gripe.

Respecto a las censuras dirigidas al director de Seguridad con motivo de la disposición que obliga a los empresarios de teatros a disminuir el número de las localidades de los anfiteatros, dijo que dicha disposición fué dictada por el Sr. Barroso, de acuerdo con los empresarios, pues de haberse cumplido con toda severidad el reglamento, habrían cerrado la mayoría de los cines y teatros.

«No creo—añadió el Sr. Alba—que por este asunto tengamos ningún conflicto. Tanto el Sr. Méndez Alanís como yo estamos animados de los mejores deseos de conciliación, y creo que aplicando ese coeficiente de disminución con relación al número de las localidades, podremos llegar a un acuerdo con los empresarios.»

Las noticias oficiales respecto a los temores de huelga ferroviaria en Manresa son op-

timistas, y permiten confiar en que se conseguirá llegar a un arreglo.

Ayer y hoy algunos grupos de obreros sin trabajo se han presentado ante el Gobierno civil, demandando aquél.

El gobernador ha dado cuenta de esta manifestación al Sr. Alba, y éste se ha puesto al habla con el ministro de Fomento, para ver el modo de emprender algunas obras en la provincia, a fin de dar ocupación a quienes carecen de ella.

La juventud liberal

Entre los jóvenes liberales reina grandísima efervescencia con motivo de los actuales acontecimientos políticos.

El Comité de propaganda se ha reunido, bajo la presidencia del doctor Albiñana, habiendo acordado por unanimidad celebrar un mitin monstruo, de carácter popular, para rechazar las acusaciones que los elementos reaccionarios han lanzado contra la opinión liberal.

El mitin se celebrará el próximo domingo, día 12, en uno de los teatros más populares, que se anunciará previamente, y en el que harán uso de la palabra los Sres. Albiñana, Serrano Batanero, Navarro, Paniagua y Rico Santiago.

Este acto será punto de partida de la intensa propaganda que la Juventud liberal se propone realizar por toda España.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio:

- 559. D. Luis Collada Basa, 96 puntos.
586. D. José Correa Polanco, 142.
588. D. Esteban C. Corros Martínez, 162.
589. D. José Corroto Arias, 124.
590. D. Jaime Costa Roca, 83.
591. D. Domingo Costo Bueno, 27.
639. D. Félix Díaz Cabeza, 73.
643. D. Higinio Díaz Delgado, 113.
646. D. Guillermo Díaz Gómez, 56.
649. D. Enrique Díaz Jiménez, 79.
664. D. Juan Díez Sánchez, 100.
665. D. Elias Doblado Saiz, 22.
669. D. Luis Domínguez de la Concha, 130.
673. D. Dionisio Domínguez Villaseco, 96.

NOTICIAS GENERALES

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales Aldave, Moragas, Martín Arrúe, Balsero y Cirujeda; los coroneles Gallego, Sousa, Barrera y Valdés; los tenientes coroneles Selgas, Correa y Bermúdez de Castro; los capitanes de corbeta Asensio y Jáudenes; el comandante de Caballería Cadenas, y los capitanes Mantilla, Castillo y Madrengo, éste agregado a la Embajada de Italia.

El director general de Policía ha cumplimentado al Monarca.

Ha dicho a la Prensa que la Dirección se instalará en la calle de San Jorge, en el que fué palacio del marqués de la Vega de Armijo.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

El próximo domingo, 12 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará en el local social del Centro Instructivo del Obrero el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios a los alumnos del año próximo pasado, y el mismo día, a las ocho de la noche, tendrá lugar la celebración de un banquete para conmemorar el XXVI aniversario de la fundación de la Sociedad.

Las adhesiones se reciben en el local social, Olmo, 4, principal.

Ayer falleció en Madrid D. Jesús Corvino, maestro de canto; contaba entre sus discípulos a los famosos cantantes Matilde

Lerma, Paoli, Mardones y muchos más. Descanse en paz el laureado maestro.

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, dará D. Juan Camarasa una conferencia, en el Ateneo de Madrid, sobre el tema «Política pedagógica».

El próximo sábado 11, a las diez de la noche, dará una conferencia en el salón de actos del Círculo Matritense el comandante de Infantería D. León Fernández, sobre el tema «Espíritu militar y amor patrio». Seguidamente se bailará un cotillón, en el que se distribuirán preciosos regalos.

Quedan invitados los socios, alumnos y personas que les acompañen.

La Comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado sacar a concurso, entre las Casas que se dedican en Madrid a la instalación de ascensores, la de dos de estos aparatos, que habrán de colocarse en el interior de dicha Cámara.

El pliego de condiciones estará expuesto, durante ocho días, de tres a seis de la tarde, en el negociado de gobierno interior, para que puedan examinarle las personas que deseen tomar parte en el concurso.

El teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de carbón faltar de peso, que ha remitido a los establecimientos de Beneficencia.

Nos preguntan por diferentes orígenes cuando se repatriarán las tropas de Ingenieros que hay en Melilla y que se suponía regresarían a la Península el día 1.º del corriente, en que comenzó a regir el Presupuesto.

Son muchas las razones que abonan el regreso inmediato de aquellos sufridos soldados, y confían las familias de los interesados en que el ministro de la Guerra dispondrá lo conveniente, de acuerdo con lo que la ley dispone.

Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha saludado al ministro de Instrucción Pública y ha mostrado su agradecimiento al director general, D. Rafael Altamira, por el vigoroso impulso que imprime al Cuerpo de Inspectores y la acertada orientación pedagógica que le señala.

Durante la permanencia de los inspectores en Madrid se reunirán todos los días con el Sr. Altamira para recibir instrucciones relacionadas con el servicio.

Domingo Martínez, comisionista en vinos, denunció a su patrona porque, sin duda, le dió el olor de unas botellas de manzanilla que el comisionista tenía, como muestras, dentro de una maleta, y se bebió tres nada menos.

La patrona alegó que se las regaló su huésped.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—8,30 (función 3ª de abono, 2ª del turno segundo), Aida.
ESPAÑOL.—5, concierto por la Banda municipal.
9,15, La reina joven (función popular).
COMEDIA.—5 (octava matiné), Herida de muerte y Madame Pepita.
PRINCESA.—5,45, El misterio del cuarto amarillo (función especial).
LARA.—6,30, Las cacañas (dos actos) y La Argentina.
10, El cercedo ajeno.—11, Las cacañas (dos actos) y La Argentina (doble).
CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).
9,45 (sección), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).
PRICE.—5,30, El rey de las montañas.
9,15, El rey de las montañas.
APOLO.—6,30, El arroyo y Trío Lara.—10,15, El Tenorio musical y Trío Lara.—11,45, La corte del porvenir.
ESLAVA.—6, Los huérfanos del Kaiser.
10,30, La mujer divorciada.
COMIL.—7 (sección), El amigo de la pipa.
10,30 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos).
NOVEDADES.—5,45, El golfo de Guinea.—7, La Venus moderna.—9, Orgullo de raza.—10,30, Las pobres viudas.—11,45, El banderín de la cruz.
MARTIN.—4, sección continua de cinematógrafo hasta las 6,30, con rifa de regalos.
7,15, Epidemia nacional.—9,45, cinematógrafo y Epidemia nacional.—11,30, La novia del torero.
GRAN VIA.—6, La paloma azul.—10, Amor de amar.

AVISOS UTILES

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa «Calzados La Imperial», con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 7 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

«EL GOZO DE VIVIR», mediante una perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invencible éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales»; es, sobre todo, una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ESPLENDIDO

se dice que es el servicio de Vermouth que da el café-bar MONOPOL por 40 céntimos en los salones del café, con un «isón» de seltz y aceitunas anchoadas».

Advertisement for ANEMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCENTES NEURASTENICOS ANCIANOS. Includes image of a woman and text about Phospho-Cacao.

Advertisement for COLISEO IMPERIAL. Lists various theatrical performances and showtimes.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for POLICIA featuring Don Francisco Gomez Rodolfo Yague. Text includes: 'PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FRANCISCO GOMEZ RODOLFO YAGUE FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1912'.

Advertisement for MUEBLES Los mejores y más baratos. A PLAZOS Y AL CONTADO. -15, PAZ, 15, CASA FRUTOS.- Includes advertisement for Emplastos Alcock and Píldora Brandreth.

Advertisement for HULES PLUMEROS LINOLEUM CASTELLS. Includes image of a man and text: '¡¡¡CONSEJA!!!'.

Advertisement for Inspectores Regionales. Text includes: 'ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR Don Joaquín de Cifuentes y Ametller'.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12

EPILEPSIA
6 accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente, aun en los casos en que trasciende la melancolía o el delirio, con las Pastillas antiepilépticas de OCHOA. No quitan el apetito. No deprimen. Cortan rápidamente los accesos.
De venta en todas las farmacias.

TINTURA IBÉRICA
Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUG, Preciados 6, Madrid.

LA INTERNACIONAL
Compras, Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 a 8. Preciados, 13, 2.º

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE
EL MAYOR VAPOR REGULAR DEL MEDITERRANEO
Kaiser Franz Joseph I
Saldrá de Barcelona el 20 de enero de 1913, para
Las Palmas, Rio Janeiro y Buenos Aires
Lujosas camaras de 1.ª y 2.ª clase.—Confort moderno.
SEGURIDAD ABSOLUTA
RAPIDEZ ÚNICA
Siete días de Canarias á Rio Janeiro.
Madrid, J. Garroste. Alcalá, núm. 18.
Barcelona, Joaquín Baxas, Rambla Sta. Mónica, 6, entlo.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
— PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS —
Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas.
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS.
SE HACEN dibujos y tallas ESPECIALES.
FAB. EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 24

LA SEÑORA
Doña María del Fresno y Muñagorri
VIUDA DE POYALES
Ha fallecido el 8 de enero de 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Francisco, don Manuel y doña María Luisa; hermanos políticos, primos, testamentarios y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Olózaga, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Pompas Fúnebres.—Almirante, 3.

EL SEÑOR
D. Enrique Paquet y Paquet

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE TRANVÍAS DEL ESTE, DE MADRID, ESTACIONES Y MERCADOS, LEGANÉS, NORTE Y MADRIENA DE TRACCION
Ha fallecido el día 7 de enero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidentes de los Consejos de Administración y los empleados de la Compañía; su director espiritual, el Rector de San Luis de los Franceses; sus hermanas doña María y doña Rosa; madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,
RUEGAN á sus conocimientos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 48, á la estación del Norte, para ser conducido al panteón de familia del cementerio del Père Lachaise en Paris, por lo que recibirán especial favor.
Se suplica el coche. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas. No se admiten coronas.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Nuestra Señora del Pilar.—San Bernardo, 58.—Teléfono 1.990.

Lámpara OSIRIS

LA LÁMPARA OSIRIS ES LA ÚLTIMA CREACIÓN DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO ESTIRADO
LA CIENCIA HA REALIZADO UN PROGRESO GIGANTESCO ENCONTRANDO LA COMPOSICIÓN DE DICHO FILAMENTO, QUE LA HACE ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE

ES LA VERDADERA IRROMPIBLE
EL FILAMENTO EMPLEADO EN LA LÁMPARA OSIRIS SE PUEDE ANUDAR, SIN QUE SUPERA ROTURA, SIENDO POR TANTO INSENSIBLE Á TODO GOLPE Y TREPIDACIONES.
LLAMAMOS LA ATENCIÓN SOBRE SU MONTURA, SU FILAMENTO ES DE UNA PIEZA Y DESCANSA SOLAMENTE SOBRE GANCHOS.
LA DURACION ES SUPERIOR A 2.000 HORAS SIN QUE DECREZCA SU PODER LUMINOSO.
Su consumo es menor á UN VATIO por bujía, produciendo una economía mayor del 75% efectiva sobre las antiguas de carbon.
ES LA ÚNICA que resiste cualquier elevación de tensión y funciona en todas posiciones y sobre cualquier corriente.
LA LÁMPARA OSIRIS ES LA ÚLTIMA PALABRA

LISTA DE PRECIOS POR PEDIDOS DE 25 LAMPARAS MINIMUM

BUJÍAS	VOLTIOS	FORMA PERA		FORMA ESFÉRICA		FORMA LLAMA	
		Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
5	20 á 60	1	95	2	20	2	20
	20 á 60	1	95	2	20	2	20
	65 á 135	2	30	2	30	2	30
10	140 á 165	2	30	2	60	2	60
	20 á 65	1	95	2	20	2	20
	65 á 135	2	30	2	30	2	30
16	140 á 165	2	30	2	60	2	60
	165 á 250	2	65	2	90	2	90
	20 á 135	2	10	2	40		
25	140 á 165	2	35	2	65		
	165 á 250	3	20	3	50		
	20 á 135	2	15	2	45		
32	140 á 165	2	35	2	65		
	165 á 250	3	20	3	50		
	20 á 135	2	35	2	65		
50	140 á 165	2	40	2	70		
	165 á 250	3	40	3	65		
	100 á 250			4	75		
200	100 á 250			11			
400	100 á 250			19			
600	100 á 250			25			
1000	100 á 250			28			

Observación.—Para lámparas esmeriladas se aumentan los precios de 10 céntimos para intensidades hasta 50 bujías, de 25 céntimos para lámparas de 100 bujías y de 50 céntimos para las de 200 hasta 1.000 bujías.

Rafael Feduchy y C.ª CONCESIONARIOS POR ESPAÑA Y PORTUGAL
OFICINAS Y DEPÓSITO: Calle Oquendo, 3, SAN SEBASTIAN
A los vendedores se hacen concesiones especiales con arreglo al consumo anual.

EMULSION FORCADA
El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, acémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
ORO Y PLATA
Atornillos Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.
ESLAVA JOYERO
COMPRO vendiendo alhajas, oro, platino, papeletas del Monte, Monterá, 40.
¿Reumáticos?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotan, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2ps. Victoria, 8 Madrid
ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galdones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.
RELOJITOS
de plata, 9 ptes.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,50 ptes. Cuarta..... 2,00 » Cilindro ó Arbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 »
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA
(Casi esquina á la de Postas.)
Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izqda.

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI
Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar
JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS
para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

COLECCIONISTA DE SELLOS DE CORREOS
de Londres para por esta ciudad y desea comprar por lo menos 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión.—Puede verse á este señor en el Hotel Metropole, Madrid.—De 9 a 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Poncearral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 530

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
á los grandes Salones de Ventas.
La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12
CINCO MIL DOCENAS
de plátanos, superiores, á 75 cént. una. Mandarinas, á 50 céntimos. Plaza del Carmo, puestos 4, 5 y 6. Teléfono 3.598.

Trust Anunciador DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.
SE ADMITEN
Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.
NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.
9, PEZ, 9.—Teléf. 3768

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA
Casa nueva, puerto mar Noroeste, permuto por solar Madrid ó casa alrededores. Lista Correos, edula 37.521.

Automóvil
Se vende un Dion 15 HP muy barato. Salas, 5, Garage

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

EMPLEOS
Imortantísima Compañía, con sucursales en provincias, desea 50 empleados de 18 á 25 años; sueldo, 1.350 ptas. Pedir más detalles al apartado de Correos 882, Madrid.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO
3 ptes. Pidase en farm.

DINERO
á industria ó comerciantes por particip. en su neg.ª. Lta. Cs., billete 25 ps., núm. 5.731.557.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA
D.ª Guadalupe Vélaz Palacios
Viuda de D. Prudencio de Vicente Odono
FALLECIÓ
EL DIA 9 DE ENERO DE 1905
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Su hija, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. (12)